

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2004.1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1

Abreviatura: AAA'2004.I

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA NECRÓPOLIS PREHISTÓRICA DE CUEVAS ARTIFICIALES DE LA MOLINA (LORA DE ESTEPA, SEVILLA)

JOSÉ M^a JUÁREZ MARTÍN
EUSEBIO MORENO ALONSO
PILAR CÁCERES MISA

Resumen: Esta intervención arqueológica de urgencia en el yacimiento La Molina, en Lora de Estepa (Sevilla), nos ha permitido documentar la existencia de una necrópolis prehistórica de cuevas artificiales, en la que sólo hemos podido excavar un enterramiento colectivo –fechado entre fines del IV milenio y mediados del III milenio a.n.e.– que, sin embargo, nos aporta datos de singular interés tanto por la preparación del espacio funerario, la deposición de las inhumaciones y el tratamiento ritual manifestado en la misma.

Abstract: This urgent archaeological supervision in La Molina site, in Lora de Estepa (Seville), has allowed us to document the existence of a prehistoric necropolis of artificial caves, in which only a communal burial, dated between the end of the IVth millennium and the middle of the IIIth millennium B.P., has been able to be excavated. However, exceptional interesting facts are brought forward by means of the preparation of the funeral space, the deposition of the burials and the ritual treatment revealed in it.

INTRODUCCIÓN. MOTIVO DE LA INTERVENCIÓN. LOCALIZACIÓN ESPACIAL

La intervención arqueológica de urgencia efectuada en el yacimiento de La Molina, ubicado en los terrenos de la Cooperativa Olivarera “San José” de Lora de Estepa (Sevilla), se llevó a cabo entre el 10 de septiembre y el 5 de noviembre de 2003, prolongándose la vigilancia de los movimientos de tierras hasta el 4 de marzo de 2004.

La intervención vino propiciada por las obras de acondicionamiento de terrenos para la ampliación de las estructuras de la cooperativa, incluidas en el “Proyecto de traslado y perfeccionamiento de las instalaciones de la almazara” del que es promotora la propia “Olivarera San José de Lora de Estepa, S. Coop. And.”

Estas obras de acondicionamiento consistían en el rebaje con maquinaria pesada de una superficie aproximada de 1.750 metros cuadrados, con una profundidad de entre tres y cuatro metros. Los restos aparecieron cuando iban rebajados unos 2/3 del solar y fue en ese momento cuando el Ayuntamiento de Lora de Estepa tuvo conocimiento de la destrucción de los depósitos arqueológicos, dictando de inmediato las resoluciones por las que se paralizaban las obras y se ordenaba la recuperación de todo el material arqueológico aparecido en el yacimiento.

Una vez realizados los pertinentes trámites administrativos previos a la ejecución material de los trabajos, la dirección facultativa quedó constituida por los arqueólogos José María Juárez Martín, Eusebio Moreno Alonso y Pilar Cáceres Misa; el restaurador Eusebio Rico Ramírez se responsabilizó de las tareas de dibujo y restauración de materiales y el equipo de obra no cualificada lo compusieron 4/5 operarios. Posteriormente se incorporaron al equipo

de intervención los paleoantropólogos Raquel Lacalle Rodríguez y Juan Manuel Guijo Mauri.(1)

La financiación económica corrió a cargo de la Olivarera “San José”, cubriendo las diferentes partidas y conceptos que se especificaron en el proyecto. El Ayuntamiento, por su parte, asumió los gastos derivados de la investigación paleoantropológica, incluyendo análisis de laboratorio de C14 mediante sistema de acelerador de espectrometría de masas (AMS) en la Universidad de Uppsala (Suecia).

La propiedad objeto de la intervención aparece referenciada en la gerencia catastral de la provincia de Sevilla como sita en el municipio de Lora de Estepa, Avda. Príncipe de Asturias, 02. Parcela catastral 8165251/UG3286N, con una superficie total de 10.040 metros cuadrados. Dentro del solar, la zona que finalmente fue intervenida se circunscribió a un rectángulo de 450 metros cuadrados, delimitado por cuatro puntos, A, B, C y D, con las siguientes coordenadas:

Punto A: X 338.180,71 / Y 4.126.854,26
Punto B: X 338.167,48 / Y 4.126.833,36
Punto C: X 338.192,06 / Y 4.126.816,89
Punto D: X 338.205,78 / Y 4.126.837,79

Consideramos el punto 0 de la excavación, respecto al cual están referenciadas todas las profundidades, en la cota 450.55 s.n.m., tomado en la base del pilar W de la marquesina que alberga la zona de descarga de la almazara; el mismo punto que sirve de base a las obras de reforma proyectadas. Como punto 0' subsidiario tomamos el punto D de la zona de intervención, a 448.60 m s.n.m.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PLANTEAMIENTO

Una vez paralizadas las obras, el solar presentaba dos niveles de excavación realizados por la maquinaria pesada; el más extenso, situado hacia el norte, de unos 1.400 metros cuadrados, había alcanzado la cota de 5.50/6.00 m. bajo nuestro punto 0. Sólo había quedado como testigo, de manera circunstancial, una franja adosada a las antiguas tapias que cierran el recinto por el norte; en ella pudimos rastrear la estratigrafía geológica previa: mostraba ésta un primer gran paquete de tierra oscura, de unos tres metros de potencia, bajo el que se disponían los niveles de margas blancas y anaranjadas, igualmente excavados por la maquinaria hasta la cota citada. En el solar, la superficie del sustrato geológico original buzaba con una orientación aproximada desde el sur hacia el norte de una forma más acusada que la tierra oscura, que tendía a uniformizar toda la superficie, de tal manera que ésta de los tres metros de potencia en el límite norte apenas presentaba 0.50 m. en el borde sur.

El segundo nivel de excavación, en la parte central del solar, que no era más que el recorte que llevaba la máquina en el momento de la paralización, tenía una superficie aproximada de 100 metros cuadrados y había sido rebajado hasta la cota de 3.15/3.30 m. bajo el punto 0, llevándose igualmente consigo el nivel de tierra agrícola y parte del nivel de margas.

Así pues, la actuación arqueológica propiamente dicha se adecuó sobre cada zona en la que quedó dividido el solar (sectores A, B y C) llevándose a cabo los trabajos establecidos en el proyecto para cubrir los objetivos generales de la intervención: obtención de la secuencia estratigráfica y cronológica de las diferentes ocupaciones del solar, análisis de formación de los depósitos, procesos postdeposicionales, documentación planimétrica de las diferentes estructuras, estudios de funcionalidad, tipologías, interpretación del registro obtenido, estudios y análisis del registro artefactual y ecofactual, contrastación y correlación con las distintas unidades constructivas y sedimentológicas, etc.

En el llamado Sector A estaba prevista la limpieza y excavación en extensión, tratando de rastrear la existencia de cuevas artificiales destruidas por la maquinaria y que sólo conocíamos por las referencias verbales de los obreros que habían participado en las obras y por la evidencia de los materiales extraídos de ellas. Finalmente estos trabajos no dieron el resultado apetecido, las estructuras arqueológicas habían sido destruidas completamente. En este sector, por tanto, nos limitamos a documentar la cueva artificial ubicada en el talud (CE 16). Se trataba de establecer la fisonomía de la estructura y de los procesos –en este caso sólo eso, puesto que carecía de depósitos originales– que habían contribuido a su destrucción.

En el Sector B seguimos el mismo método. Aquí sólo pudimos documentar la existencia del silo previamente destruido (CE 12), con una pequeña parte de sus depósitos originales –postdeposicionales– y sus niveles de destrucción contemporánea.

El Sector C se situaba al sur de los anteriores y era la zona, todavía inalterada, en la que las obras tenían previsto continuar con los movimientos de tierra. Con una extensión de 450 m. cuadrados, en ella llevamos a cabo la retirada de la capa vegetal con maquinaria ligera y en niveles artificiales no mayores de diez centímetros. De esta manera quedó al descubierto la capa de margas original en unas cotas generales en torno a los 1.50/2.50 m. bajo nuestro punto 0. Estas margas buzaban ligeramente de oeste a este y de sur a norte, algo que ya habíamos observado en el Sector A y que explicaría, una vez terminada la intervención, la diferencia de las cotas de base de determinadas estructuras; así, la base de la cueva artificial CE 17 estaba a -4.26 m y la de la CE 16, situada más al norte, a -5.20 m. Por lo que respecta a los silos, el situado más al sur, el E 15, finalizaba a -2.97, y el CE 12, más al norte, a -4.00 m.

Pero lo más significativo desde el punto de vista geológico, y que tal vez vendría a determinar la distribución de las estructuras excavadas, era la existencia de dos unidades geológicas, ambas de margas, que dividían el solar prácticamente en dos mitades: al este las margas eran francamente anaranjadas, muy homogéneas, compactas pero relativamente blandas; al oeste, por el contrario, eran de color gris muy claro, casi blanco, relativamente más duras y con inclusiones de vetas margocalizas.

Sobre esta capa geológica aparecían diversas manchas que fueron el objeto de las sucesivas intervenciones de documentación. De esta forma se excavaron las que luego llamamos estructuras superficiales, los silos de almacenamiento (E 13, E 14 y E 15) y la cueva artificial (CE 17). También documentamos en superficie una retícula de pequeñas zanjas, de adscripción moderna y ya conocida de anteriores intervenciones, que no llegamos a excavar pero que resultó importante para explicar alguno de los procesos postdeposicionales más interesantes de la cueva artificial de La Molina (CE 17).

Por último, como indicamos al principio, los trabajos arqueológicos continuaron con la vigilancia de los movimientos de tierras; movimientos que se demoraron hasta el mes de marzo y que finalmente se concretaron en la excavación de zanjas y pilotajes de cimentación en el resto del solar, al sur del Sector C. Como resultado de la vigilancia se documentaron tres silos más, similares en su estructura y relleno al E 14, y algunas estructuras superficiales como las del sector C.

METODOLOGÍA

Toda la superficie del solar se incluyó en un sistema de cuadrículas de 5X5 m. para obtener una planimetría general donde ubicar fácilmente las diferentes estructuras que fueran apareciendo. De la misma forma, todas las unidades estratigráficas, estructuras y complejos estructurales se referenciaron en profundidad respecto de un único punto 0, utilizándose puntos subsidiarios sólo a efectos de comodidad en el desarrollo de los trabajos de excavación, fundamentalmente para las estructuras excavadas en el subsuelo.

Hemos realizado una primera distinción entre estructuras y complejos estructurales. Consideramos las primeras (E) como unidades simples, en las que el proceso de construcción, transformación si la hubo, abandono y postdeposición es el mismo para toda la estructura. Los complejos estructurales (CE) están formados por varias estructuras simples; constructivas, que incorporan variados elementos que dotan de complejidad al conjunto y que tienen a su vez relaciones cronológicas entre ellas; o destructivas, que afectan con sus propias características a los procesos postdeposicionales del mismo.

Para toda la actuación se han seguido los principios de excavación por unidades estratigráficas; y así se hizo sin ningún contratiempo en las estructuras superficiales y en los diferentes silos de almacenamiento. Dentro de la cueva artificial de La Molina (CE 17) hubo que utilizar una técnica mixta: cuando los niveles estratigráficos estaban perfectamente identificados y su levantamiento no implicaba obstáculo alguno para la integridad del registro arqueológico –nos movíamos en una superficie de menos de 10 metros cuadrados, con una altura, a veces, de poco más de un metro– se levantaron por unidades naturales; cuando esto no fue posible, el levantamiento se hizo por unidades artificiales, poniendo especial cuidado en adscribir los materiales recogidos a su unidad real. Las continuas documentaciones de plantas y secciones acumuladas, utilizando los cortes más representativos para entender la relación de las diversas unidades, nos permitieron una reconstrucción íntegra del registro estratigráfico para poder plasmarlo en la planimetría.

Mención aparte merece la recuperación del registro antropológico en la misma cueva artificial, especialmente difícil por las condiciones en que se encontraba debido a factores postdeposicionales: fuertes oscilaciones térmicas y de humedad, desprendimientos del techo, relleno sedimentológico procedente de la entrada, etc. Para ubicar detalladamente todos los restos adoptamos un sistema que consistía en dividir y subdividir la superficie de la cueva artificial en diferentes zonas según la uniformidad o el grado de certeza que presentaba el registro óseo (ZE, ZN, ZG, etc). A veces, una zona establecida cautelarmente no se concretaba en nada; en otras, por el contrario, se podía reconocer desde el principio un individuo, cuyas evidencias pasaban entonces a recibir otra denominación espacial (E1, N1, E4, G2, etc). En otras, por fin, se documentaban restos dentro de una zona delimitada anteriormente y que a su vez contenía otros distintos y ya asignados. En definitiva, se trataba de un sistema absolutamente flexible que avanzaba en la misma medida que lo hacía la excavación y que trataba, por una parte, de reconocer sobre el terreno la mayor parte de las posibles relaciones entre los restos óseos (articulaciones, asociaciones, compatibilidades, desconexiones); y, por otra, de registrar cada hallazgo de forma que en laboratorio se pudiera completar la información anterior. Esto permitió, entre otras cosas, reconocer “a posteriori”, una vez levantado el registro, individuos ubicados en varias zonas.(2)

En cuanto al protocolo de la intervención, se han seguido los principios generales promovidos por el conocido “método Harris”, desarrollado posteriormente por otros autores. La documentación de la intervención se ha llevado a cabo mediante diversas fichas de campo y laboratorio (fichas de elementos mínimos, de estructuras y complejos estructurales, fichas de registro de material, de muestreo de sedimentos, de registro osteológico, etc...).

A partir de aquí, los niveles de documentación han diferenciado las Unidades Estratigráficas No Construidas (UEN) y Unidades Estratigráficas Construidas (UEC); las primeras se identifican con números de cuatro cifras y las segundas de tres. Las UEC pertenecen normalmente a elementos estructurales, aunque en el desarrollo de la intervención se ha considerado algún caso (UE 105 del CE 17) en el que a pesar de estar formada por grandes piedras –bien es verdad que intencionadamente– es una verdadera unidad sedimentaria.

Normalmente, los materiales están adscritos a las unidades no estructurales (UEN) que los envuelven y de las que forman parte, resultando fundamentales para establecer criterios cronológicos. Esto no es así en el interior de la cueva artificial de La Molina (CE 17). Al tratarse de un depósito cerrado, algunas de las unidades sedimentarias intencionadas envuelven los objetos que pueden considerarse coetáneos; pero otras, postdeposicionales, terminan por contener algunos de los objetos depositados previamente.

El código de identificación incluye una diferenciación entre unidades horizontales o verticales (normalmente elementos estructurales) y positivas o negativas, según tengan identidad física o sólo nos quede la huella de su acción (interfases); con respecto a éstas sólo hemos considerado las que corresponden a la excavación en el subsuelo para formar las diferentes estructuras o complejos estructurales y las que corresponden a los procesos de destrucción de aquéllas. Hemos obviado el resto de interfases que afectaban a elementos singulares porque no aportaban nada a la propia presencia de éstos

en el conjunto construido (v.gr: el proceso de hincar determinadas piedras –UE 102 y UE 103– en el suelo de CE 17).

En el campo de la delimitación se establecen todas las relaciones, directas e indirectas, con los demás elementos con los que está relacionada la unidad. En el caso de las UEC, las relaciones están tomadas de las propuestas en temas de arqueología de la arquitectura desarrolladas por otros autores y por nosotros mismos en otras intervenciones: apoya en, corta a, se une a, cubre a, se adosa a; y sus contrapuestos; se le apoya, cortado por, igual a, cubierto por y se le adosa. Ya veremos cómo estas relaciones, a veces, pueden resultar equívocas: conceptos como “apoya en” pueden no llevar implícito un carácter de posterioridad, tal es el caso de la UE 101, la losa que cierra la entrada de la cueva artificial (CE 17), que se apoya en una unidad interior, la UE 1002, postdeposicional, formada por filtraciones después del sellado de la cueva artificial. Estas relaciones quedan representadas en la memoria por los signos < (bajo), = (igual a), y > (sobre). Las relaciones igual a (=) pueden a veces ser indirectas, sin relación física entre ellas, y así queda representado en su caso en los diagramas estratigráficos.

Por otra parte, el concepto tradicional de potencia referido a las distintas unidades estratigráficas se desvirtúa a veces por su disposición en talud debido a los procesos de buzamiento habidos, de modo que incorporamos el concepto de profundidad relativa, con las cotas máxima y mínima respecto al punto 0.

El registro de materiales se ha llevado a cabo con una precisa localización contextual, indicando sus coordenadas espaciales (X, Y, Z) y su posición (orientación, inclinación). También se han realizado recogidas de sedimentos y de elementos susceptibles de ser analizados en laboratorio para ampliar la información que el registro de campo no facilita.

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA SECTOR C. LAS ESTRUCTURAS SUPERFICIALES

Descripción

Incluimos bajo este epígrafe una serie de estructuras simples, excavadas someramente en el subsuelo y situadas todas en el sector C, precisamente el único que no fue alterado previamente. Aparecieron como manchas oscuras sobre el substrato blanquecino o anaranjado de las margas cuando retiramos la tierra de labor. Las nombramos con la letra E (de estructura) y un número particular. Casi todas, menos la E1, tienen planta más o menos redondeada, y todas participan, como veremos en la descripción de la secuencia, de los mismos principios estratigráficos, por eso preferimos describir sus diferentes UUEE de una manera unificada. Sus dimensiones varían entre los 1.70 m. de la E5 y los 0.25 m. de E3 y E4, probablemente unos agujeros de poste. En cuanto a sus profundidades, oscilan éstas entre los 0.43 m. de E1 y los 0.15 m. de E5, siempre respecto a la superficie circundante. Están todas talladas en la superficie dura de la margocaliza, algunas de forma más cuidada que otras, que parecen simples hoyos. La E1 es la única que tiene planta aproximadamente rectangular, mostrando además en su perfil dos alturas diferentes separadas por un sucinto escalón.

Secuencia estratigráfica

Unidad de estratificación 1000. UEHP

Relaciones estratigráficas:

<100, <1001.

Descripción:

Unidad de estratificación horizontal positiva, de origen natural, composición homogénea, color general anaranjado o gris blanquecino y consistencia compacta aunque blanda, formada con grano fino salvo inclusiones de algunas vetas más duras y granujentas.

Profundidad relativa:

-1.52 / ...

Interpretación:

Se trata del sustrato natural de la zona, formado por margas anaranjadas del Cretáceo superior y margocalizas grises del Cretáceo inferior. Sobre él están excavadas todas las estructuras a que hacemos referencia ahora, y en general todas las de la intervención, quedando las estructuras E1, E2, E3, E4, E5, E6 y CE 17 en el dominio de las margas anaranjadas, y E7, E8, E9, E10, E11, E13, E14 y E15 en el de las margocalizas grises.

Cronología:

Cretáceo.

Unidad de estratificación 100. UEVN

Relaciones estratigráficas:

<1001, >1000.

Descripción:

Unidad de estratificación vertical negativa. Interfase.

Profundidad relativa:

-1.52 / -2.50 m.

Interpretación:

El corte sobre la UE 1000 crea un nuevo espacio, verdadera fundación de las diferentes estructuras que estamos documentando. No podemos saber su funcionalidad precisa: quizá relacionada con el almacenamiento o con la contención de algunos elementos, aunque no podemos descartar que alguna de ellas –la E1– fuera el inicio de una estructura que no llegó a concluirse. Los procesos posteriores de relleno, tal como han llegado a nosotros (las diferentes UUEE 1001) han distorsionado la percepción de su funcionalidad y el acercamiento a sus cronologías originales.

Cronología:

Calcolítico. Atendiendo al paralelismo con otras estructuras en yacimientos similares y a la existencia entre ellas de otras estructuras mejor datadas. (3)

Unidad de estratificación 1001. UEHP

Relaciones estratigráficas:

>1000, >100.

Descripción:

Unidad de estratificación horizontal positiva, de origen y formación naturales, deposición lenta, composición homogénea, consistencia compacta y textura fina. Color general gris marrón.

Profundidad relativa:

-1.52 / 2.50 m.

Interpretación:

Se trata de una tierra procedente de laboreo, depositada sobre las estructuras originales cuando la zona estaba definitivamente dedicada a los trabajos agrícolas. Su color, tan distinto del sustrato original, se explica por su procedencia, no tanto de la meteorización de éste, sino de procesos erosivos locales.

Cronología:

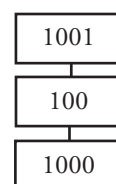
Romana, atendiendo a los últimos materiales que contiene. Siempre pequeños y poco significativos son, sin embargo, claramente pertenecientes a recipientes de cerámica común romana. En algunas de las estructuras aparecieron, sin embargo, algunos fragmentos de cerámica fabricada a mano y algún resto de pulimento.

INTERPRETACIÓN. CRONOLOGÍA

La primera consideración que podemos hacer es certificar la evidencia de que estas estructuras simples se encuentran en su nivel original. La existencia entre ellas de otras construcciones (silos, cuevas artificiales) con sus niveles superiores inalterados descartan que lo que ahora vemos sean los restos de elementos semidestruídos.

Tradicionalmente se ha venido defendiendo que la presencia de estas estructuras está ligada a lugares de habitación, y así parece indicarlo la presencia de silos, aunque en todo el perímetro documentado no haya aparecido ninguna huella que pudiera relacionarse directamente con un fondo de cabaña. En cuanto a su funcionalidad, se han propuesto como receptoras de actividades de almacenamiento o de desecho, dependiendo fundamentalmente del registro material documentado en ellas. En nuestro caso este registro está totalmente alterado por procesos postdeposicionales, como ya hemos visto al reseñar la UE 1001. Durante la época romana, la zona estuvo densamente poblada. Todavía existen en el entorno cercano suficientes vestigios de esta presencia: en un perímetro de unos 500 metros se han excavado una *villae* romana (4) y un pozo de considerables dimensiones (5), pertenecientes sin duda a la conocida ciudad de *Olaurum*, de la que existen numerosas evidencias, fundamentalmente epigráficas (6). En el mismo recinto que ahora nos ocupa, la Cooperativa Olivarera San José, ya fueron excavadas varias tumbas (7), y ésta parece ser la actividad principal que se desarrolló en el lugar: en la capa de tierra vegetal retirada antes de comenzar los trabajos no son raros los cascotes y los fragmentos de *tegulae*, y nosotros mismos hemos documentado algún resto de tumba arrasada. La existencia de niveles muy localizados de tierra quemada nos indujeron incluso a pensar en la posibilidad de que alguna de las estructuras pudiera ser un *ustrinum* muy elemental. Luego veremos cómo esta relativa marginalidad de la zona propició que en esta época fueran descubiertas sólo algunas de las estructuras mayores, quedando otras inalteradas.

Diagrama estratigráfico



SECTOR C. LOS SILOS E 13 Y E 14

Descripción

Hemos individualizado estas dos estructuras por la identidad de su registro estratigráfico, que describiremos conjuntamente. Se trata, sin embargo, de dos silos completamente diferentes en su construcción; el primero de ellos, E13, es un silo que recuerda lejanamente a un barril en su perfil, tiene una boca de 0.90 m. de diámetro, para luego ensancharse hasta los 1.35 m. aproximadamente y terminar nuevamente con una base de 0.85 m. Su profundidad desde la superficie es de 1.15 m. El segundo, E14, tiene forma acampanada, con un perfil que va creciendo desde los 0.86 m. de diámetro en la boca hasta los 1.30 m. en la base. Su profundidad es de 0.90 m. Ambos se sitúan en el sector C, excavados en la zona donde predominan las margocalizas blanquecinas.

Secuencia estratigráfica

Unidad de estratificación 1000. UEHP

Relaciones estratigráficas:

<100, <1001, <1002.

Descripción:

Unidad de deposición horizontal positiva, de origen natural, formación natural, deposición lenta, composición homogénea, color gris blanquecino y consistencia compacta y blanda.

Profundidad relativa:

-1.59 / ...

Interpretación:

Igual que todas las UUEE 1000. Se trata del substrato geológico.

Cronología:

Cretáceo.

Unidad de estratificación 100. UEVN

Relaciones estratigráficas:

<1001, <1002, >1000.

Descripción:

Unidad de estratificación vertical negativa.

Profundidad relativa:

-1.59 / -2.70 m (E13); -1.84 / -2.80 m (E14).

Interpretación:

Como el resto de las UUEE 100 descritas y por describir. Guarda relación con todas ellas a pesar de no estar en contacto, porque todas crean espacios nuevos al cortar a la marga original; en este caso silos de almacenamiento.

Cronología:

Calcolítico, por la similitud con otros yacimientos y la evidencia de estructuras similares bien documentadas a su alrededor.

Unidad de estratificación 1001. UEHP

Relaciones estratigráficas:

<1001, >1000, >100.

Descripción:

Unidad de estratificación horizontal positiva. De origen natural, formación intencionada, depositada rápidamente y con una composición homogénea, consistencia suelta y textura fina. Color característico gris muy oscuro.

Profundidad relativa:

-1.67 / -2.70 m (E13). -1.94 / -2.80 m (E14).

Interpretación:

La uniformidad del relleno hace pensar en que fue efectuado de una sola vez, intencionadamente, utilizando la tierra que se tenía más a mano. Esta unidad nos impide rastrear su supuesta finalidad original de almacenamiento, pero también nos induce a descartar una última utilización como basurero, común en este tipo de estructuras, porque el volumen de tierra extraído contrasta con la escasez de materiales encontrados.

Cronología:

Romana, por los indicadores artefactuales: restos de materiales constructivos y fragmentos de cerámicas comunes.

Unidad de estratificación 1002. UEHP

Relaciones estratigráficas:

>1000, >100, >1001.

Descripción:

Unidad de estratificación horizontal positiva, de origen y formación naturales, deposición lenta, composición heterogénea, consistencia compacta y textura media. Color general gris marrón.

Profundidad relativa:

-1.61 / -1.67 m (E13); -1.90 / -1.94 m (E14).

Interpretación:

Se trata de la última unidad de relleno de las UUEE 100. Su textura y sus materiales revueltos indican, junto con su proximidad a la superficie, que se ha formado básicamente con las actividades agrícolas. El hecho de que esta unidad sólo se haya documentado en E13 y E14 es circunstancial, puesto que forma parte integrante de la capa de labor retirada, de la que en esta zona quedaron algunos centímetros.

Cronología:

Moderna. Junto a los consabidos restos romanos, se recogieron algunos fragmentos de cerámicas bizcochadas y vidriadas, las últimas de las cuales, desde el punto de vista cronológico, son vidriadas en blanco del siglo XVII.

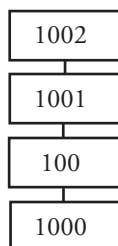
INTERPRETACIÓN. CRONOLOGÍA

Hemos interpretado ambas estructuras como silos de almacenamiento prehistóricos del III milenio a.n.e. Expuestas han quedado las razones para ello. Somos conscientes de la particularidad que entraña dotar de esta carga cultural y cronológica a unos elementos que en otras circunstancias podrían pasar inequívocamente por romanos, puesto que su relleno es el único que nos puede servir para datarlos. La unidad que forma la verdadera estructura, la UE 100, es una unidad negativa, que no tiene componentes propios si no es por el espacio que crea, y no tiene por ello valores absolutos desde el punto de vista cronológico. Sólo nos asalta la duda, y así lo hacemos constar, con la tipología que presenta E13, tan distinta de la forma tradicional acampanada de E14, que también nos muestra el silo E15 –este sí, como veremos, ciertamente prehistórico–, y que conocemos en distintos yacimientos coetáneos. ¿Se descubrió E14 en época romana y se construyó a su lado E13 para servirse de ellos simultáneamente? Es difícil precisarlo, pensando además que la zona fue utilizada primordialmente como necrópolis.

El proceso que venimos tratando está, sin embargo, suficientemente documentado, no sólo por lo que ya hemos reseñado para las estructuras superficiales: los dos silos fueron descubiertos –y tal vez

utilizados- en época romana, y fue entonces cuando se produjo el relleno que ha llegado hasta nosotros. Sin embargo, escasamente a 1.50 m. de E13 hay otro silo, E15, a la misma cota, que tiene, como hemos dicho, un relleno íntegramente calcolítico. Pero es que en la misma cueva artificial de La Molina, el CE 17, se repite el proceso de una manera concluyente: algunas de las fases postdeposicionales que rellenan el recinto se depositaron en época romana: hubo una conexión entre el interior y el exterior de la cueva artificial sin que fuera advertido por los habitantes de la superficie, reforzando si cabe la idea del carácter marginal de la zona.

Diagrama estratigráfico



SECTOR C. EL SILO E15

Secuencia estratigráfica

Unidad de estratificación 1000 UEHP

Relaciones estratigráficas:

<100, <1001, <1002.

Descripción:

Unidad de estratificación horizontal positiva, origen y formación naturales, deposición lenta, composición homogénea, consistencia compacta y textura fina. Color gris blancuzco.

Profundidad relativa:

-1.52 / ...

Interpretación:

Sustrato geológico.

Cronología:

Cretáceo.

Unidad de estratificación 100. UEVN

Relaciones estratigráficas:

<1001, <1002, >1000.

Descripción:

Unidad de estratificación vertical negativa. Interfase que corta la UE 1000 delimitando a su vez la estructura de un silo de almacenamiento con forma acampanada. Tiene 0.80 m de diámetro de boca y 1.75 m en la base. Su profundidad es de 1.40 m.

Profundidad relativa:

-1.52 / -2.97 m.

Interpretación:

El corte delimita un espacio destinado a silo de almacenamiento por su tipología contrastada. Una vez abandonado, se relleno con las UUEE 1001 y 1002.

Cronología:

Calcolítico, atendiendo a su tipología y a las relaciones con su entorno.

Unidad de estratificación 1001. UEHP

Relaciones estratigráficas:

<1002, >1000, <100.

Descripción:

Unidad de estratificación horizontal positiva, de origen natural, formación artificial, deposición rápida, composición heterogénea y consistencia compacta. Formada con piedras de diversos tamaños que no tienen ninguna disposición que hiciera pensar en una forma de estructura. Aparecen fuertemente cementadas con la tierra que las envuelve, producto sin duda de una reacción química entre ellas.

Profundidad relativa:

-2.77 / -2.97 m.

Interpretación:

Todo indica que fueron arrojadas cuando el silo dejó de cumplir su misión.

Cronología:

Calcolítico, atendiendo a algunos indicadores artefactuales: restos de sílex y fragmentos de cerámica a mano.

Unidad de estratificación 1002. UEHP

Relaciones estratigráficas: <100, <1000, <1001.

Descripción:

Unidad de estratificación horizontal positiva, de origen natural, formación artificial, deposición rápida, composición homogénea, consistencia compacta y textura mediana. Color marrón rojiza.

Profundidad relativa:

-1.52 / -2.78 m.

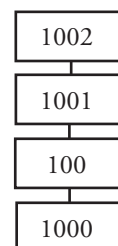
Interpretación:

Si primero se vertieron piedras en el silo (UE 1001), inmediatamente, y de forma intencionada también, se relleno con esta unidad de tierra, muy uniforme y con escasos materiales, aunque muy significativos. Es quizá la única estructura, junto con la cueva artificial (CE17) que no estuvo descubierta en épocas posteriores, permaneciendo por tanto su relleno inalterable.

Cronología:

Calcolítico. Indicadores artefactuales de lascas de sílex y cerámica a mano, con varios bordes bruñidos muy significativos.

Diagrama estratigráfico



SECTOR B. ESTRUCTURAS ALTERADAS. EL SILO CE12

Secuencia estratigráfica

Unidad de estratificación 1000. UEHP.

Relaciones estratigráficas:
<100, <1001, <101, <1002.

Descripción:

Unidad de estratificación horizontal positiva, de origen natural, formación natural, deposición lenta, composición homogénea, consistencia compacta, textura fina y color anaranjado.

Profundidad relativa:
-2.50 / ...

Interpretación:

Sustrato geológico de tierra margosa.

Cronología:

Cretáceo

Unidad de estratificación 100. UEVN

Relaciones estratigráficas:
<1001, <101, <1002, >1000.

Descripción:

Unidad de estratificación vertical negativa que corta a la UE 1000.

Profundidad relativa:
-2.90 / -4.00 m.

Interpretación:

Unidad que conforma un espacio destinado a silo de almacenamiento. En su origen tendría una forma acampanada, similar a E14 y E15, pero sólo nos queda una pequeña parte sin alterar; el resto fue cortado y destruido por la UE 101.

Cronología:

Calcolítico, por las razones ya expuestas en anteriores apartados.

Unidad de estratificación 1001. UEHP.

Relaciones estratigráficas:
<101, <1002, >1000, >100.

Descripción:

Unidad de estratificación horizontal positiva, de origen natural, formación artificial, deposición rápida, composición homogénea, consistencia suelta, textura fina y color gris oscuro.

Profundidad relativa:
-3.46 / -4.00 m.

Interpretación:

Tierra de relleno intencionado del silo, algo que ocurrió también en E13 y E14.

Cronología:

Moderna. Los fragmentos hallados, amorfos a torno comunes, pero también algún vidriado, indican probables remociones posteriores a la primera ocultación.

Unidad de estratificación 101. UEVN

Relaciones estratigráficas:
<1002, >1001, >100, >1000.

Descripción:

Unidad de estratificación vertical negativa que corta las unidades anteriores.

Profundidad relativa:

-2.50 / -4.65 m.

Interpretación:

En el transcurso de las obras de acondicionamiento del terreno, y ante el descubrimiento del silo, la máquina excavadora produjo este corte en el terreno, posteriormente rellenado con la UE 1002.

Cronología:

Contemporánea.

Unidad de estratificación 1002. UEHP.

Relaciones estratigráficas:
>101, >1001, >100, >1000.

Descripción:

Unidad de origen natural, formación artificial, deposición rápida, composición heterogénea, consistencia suelta, textura fina y color gris anaranjado.

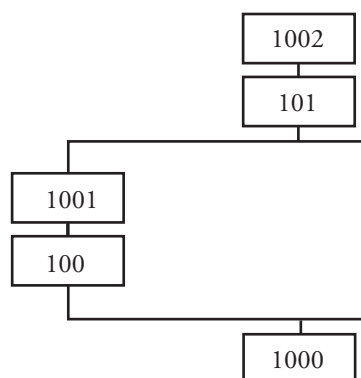
Profundidad relativa:

-3.20 / -4.00 m.

Interpretación:

Relleno intencionado tras romper las estructuras anteriores. Formado con una mezcla del relleno original del silo (UE 1001) y la tierra procedente del sustrato margoso (UE 1000).

Diagrama estratigráfico



SECTOR A. ESTRUCTURAS ALTERADAS. LA CUEVA ARTIFICIAL CE16

Secuencia estratigráfica

Unidad de estratificación 1000. UEHP

Relaciones estratigráficas:
<100, <101, <1001.

Descripción:

Unidad de estratificación horizontal positiva, de origen y formación naturales, deposición lenta, composición homogénea, consistencia compacta, textura fina y color anaranjado.

Profundidad relativa:

-3.20 / ...

Interpretación:

Sustrato geológico margocalizo.

Cronología:

Cretáceo.

Unidad de estratificación 100. UEVN

Relaciones estratigráficas:

<101, <1001, >1000.

Descripción:

Corte en el sustrato geológico que conforma una cueva artificial. Por las evidencias que han quedado tras la destrucción debió ser un recinto simple, de 2m de diámetro y una altura en la bóveda de 1.16 m.

Profundidad relativa:

-4.04 / - 5.20 m.

Interpretación:

Se trata de una estructura de enterramiento colectivo bien conocida culturalmente. No podemos saber qué acceso tenía, pero sí que en el momento de su destrucción estaba intacta, sin rellenos postdeposicionales. De los materiales recuperados sólo podemos establecer fiabilidad para algunos huesos, pertenecientes tal vez a dos niños, y un cráneo de adulto, todos ellos teñidos de pigmento rojo.

Cronología:

Calcolítico, por las evidencias de sus rituales y las estructuras de su entorno.

Unidad de estratificación 101. UEVN

Relaciones estratigráficas:

<1001, >100, >1000.

Descripción:

Unidad de estratificación vertical negativa que corta las unidades anteriores.

Profundidad relativa:

-5.20 / -5.56 m.

Interpretación:

La maquinaria cortó la estructura de la cueva artificial (UE 100), profundizando en el sustrato geológico (UE 1000). Posteriormente se rellenó con el mismo sustrato desintegrado (UE 1001).

Cronología:

Contemporánea.

Unidad de estratificación 1001. UEHP

Relaciones estratigráficas:

>101, >100, >1000.

Descripción:

Unidad de origen natural, formación artificial, deposición rápida, composición heterogénea, consistencia suelta, textura fina y color anaranjado.

Profundidad relativa:

-5.20 / -5.56 m.

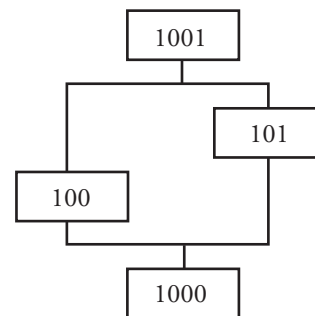
Interpretación:

Unidad formada por la destrucción que supuso la UE 101. La tierra extraída se volvió a verter con sus componentes desagregados.

Cronología:

Contemporánea.

Diagrama estratigráfico



SECTOR C. LA CUEVA ARTIFICIAL DE LA MOLINA
CE17

Secuencia estratigráfica

Unidad de estratificación 1000. UEHP

Localización:

Figura 2 y 3.

Relaciones estratigráficas:

<100, <102, <103, <106 c, <106 b, <106 a, <1008, <105, <104, <1006, <1003, <1004, <101, <1002, <1001, <1009.

Descripción:

Unidad de estratificación de origen y formación naturales, deposición lenta, composición homogénea, consistencia compacta, textura fina y color anaranjado.

Profundidad relativa:

-2.27 / ...

Interpretación:

Sustrato geológico formado por margas anaranjadas.

Cronología:

Cretáceo.

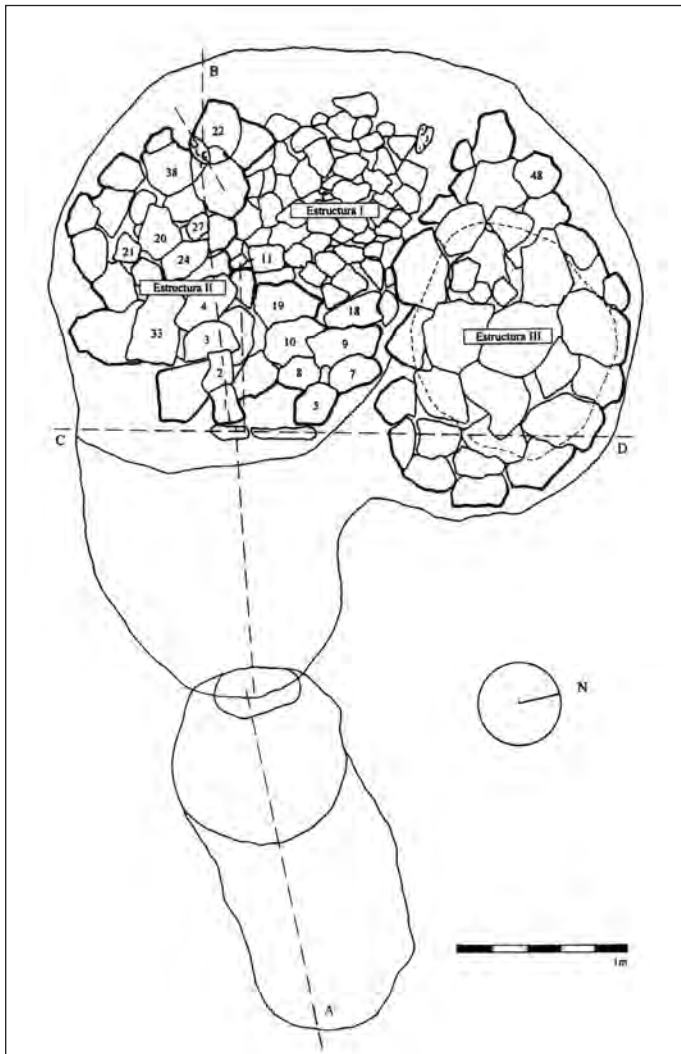


Figura 1. La Molina (CE17). Planta General

Unidad de estratificación 100. UEVN.

Localización:

Figuras 2 y 3.

Relaciones estratigráficas:

<102, <103, 106 c, <106 a, <106 b, <1008, <105, <104, <1006, 1003, <1004, <1002, <101, <1001, <1009, >1000.

Descripción:

Unidad de estratificación vertical negativa. Al cortar a la UE 1000 conforma un ámbito, un espacio nuevo que hace que en realidad sea una unidad constructiva. Se trata de una cueva artificial excavada en el subsuelo con una zona de entrada exterior de 1m. de anchura dividida en dos sectores por un escalón. El primero baja desde el nivel del suelo, en torno a $-2.30/-2.35$ m. bajo la cota 0, hasta -2.64 m. El segundo baja hasta los -2.91 m. y en él se abre la entrada de la cueva artificial, un círculo de 0.50 m. de diámetro. El interior está formado por una primera zona, un trasunto de corredor de 1.50 m. de ancho, que baja abruptamente desde la boca hasta -4.13 m., y un cuerpo de tendencia circular, descentrado hacia el norte, de 3.50 m. de diámetro. La profundidad máxima alcanzada es de -4.26 m. La altura mayor en el interior está en la unión entre el corredor y el cuerpo principal, alrededor de 1.60 m, y luego va descendiendo hacia el interior.

Profundidad relativa:

$-2.27 / -4.32$ m.

Interpretación:

El ámbito que esta unidad conformó fue el de una cueva artificial de enterramiento colectivo, un espacio propiamente funerario. Hemos considerado la UE 100 como aparece actualmente, pero hay que hacer constar que originariamente la cueva artificial era de menor altura; ya veremos cómo importantes placas procedentes del techo aparecen en niveles de relleno, y en general la propia erosión debida a agentes atmosféricos actuó sobre toda su superficie, desprendiendo las primeras capas. Como revela la secuencia estratigráfica, hubo en determinadas épocas una conexión, siquiera mínima, entre el interior y el exterior, y esto propició una exposición a los agentes atmosféricos –hielo, humedad– de una estructura geológica especialmente frágil. Es importante destacar que el cuerpo principal de la cueva artificial, donde se depositaron las inhumaciones, superaría escasamente el metro de altura, y en el nicho que configura su forma excéntrica hacia el norte, especialmente importante en el registro funerario como luego veremos, sería incluso menor. Todo este conjunto se verá sometido a procesos de uso y abandono que conformarán el complejo estructural definitivo, entendido como la suma de todas las estructuras diferenciables en cuanto a forma de usar la cueva artificial, la distinción cronológica entre ellas cuando esto es posible y las unidades posdeposicionales.

Cronología:

Calcolítico, tomando como referencia la propia tipología de la cueva artificial y el registro artefactual de las unidades que se le superponen inmediatamente. (8)

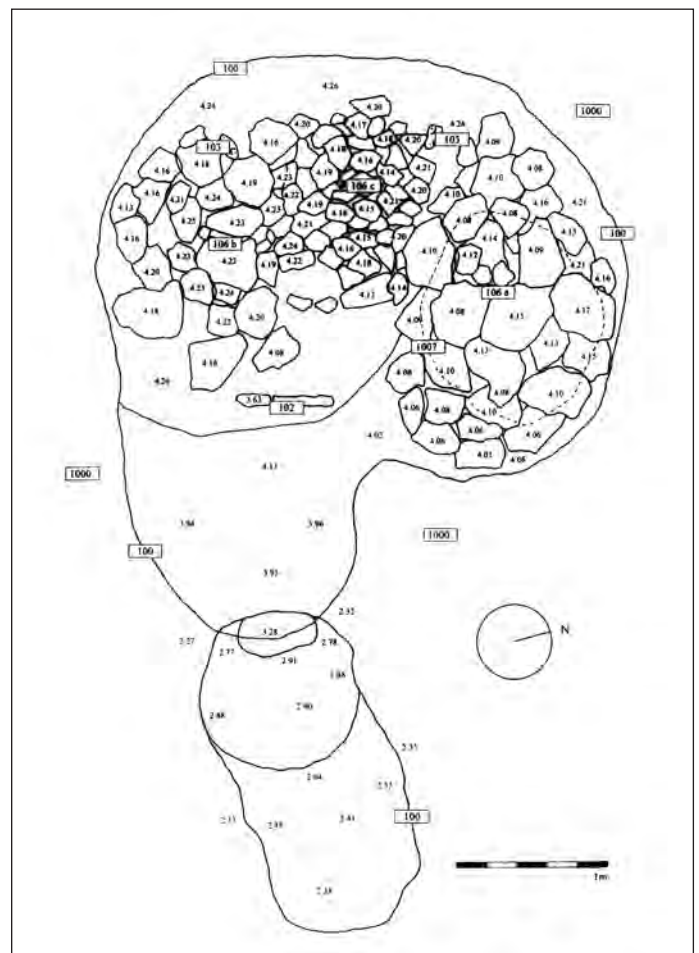


Figura 2. La Molina (CE17). Planta Final

Unidad de estratificación 102. UEVP

Localización:

Figuras 1, 2 y 3.

Relaciones estratigráficas:

<1006, <1005, <1004, >100, >1000.

Descripción:

Se trata de dos piedras con forma de lajas que aparecen hincadas entre la zona que hemos llamado corredor y el centro de la cueva artificial. Están talladas en roca margocaliza, como todas las registradas en la cueva artificial, y en una de ellas todavía se observan los restos de talla para rebajar su grosor. Las dos tienen una forma aproximadamente rectangular; la mayor con una superficie de 0.94 por 0.50 m. y la menor de 0.75 por 0.30 m. El grosor de ambas está en torno a los 0.10 m.

Profundidad relativa:

-3.42 / -4.32 m.

Interpretación:

Una de las piedras estaba claramente hincada en el suelo; la otra se partió cuando se arrojaron por la entrada las grandes piedras que forman la UE 1005. La base quedó hincada en su sitio y el resto se volcó hacia delante, depositándose sobre la UE 1006. Las dos piedras separaban la zona del corredor del centro de la cámara, con un sentido de delimitación del espacio estrictamente funerario; significado simbólico puesto que no formaban un verdadero muro. Respecto a su posición estratigráfica no podemos saber si formaron parte de la primera concepción de la cueva artificial, porque nada impide que fueran colocadas en el periodo de uso o incluso al final, ya que las únicas relaciones estratigráficas que tienen son con las UUEE 1006 y 1005, depositadas durante el cierre de la misma, y con la UE 1004, una unidad postdeposicional. No consideramos la interfase de excavación en el subsuelo porque no aporta nada desde el punto de vista cronológico.

Cronología:

Calcolítica, por las relaciones de anteroposterioridad con las unidades que se relaciona.

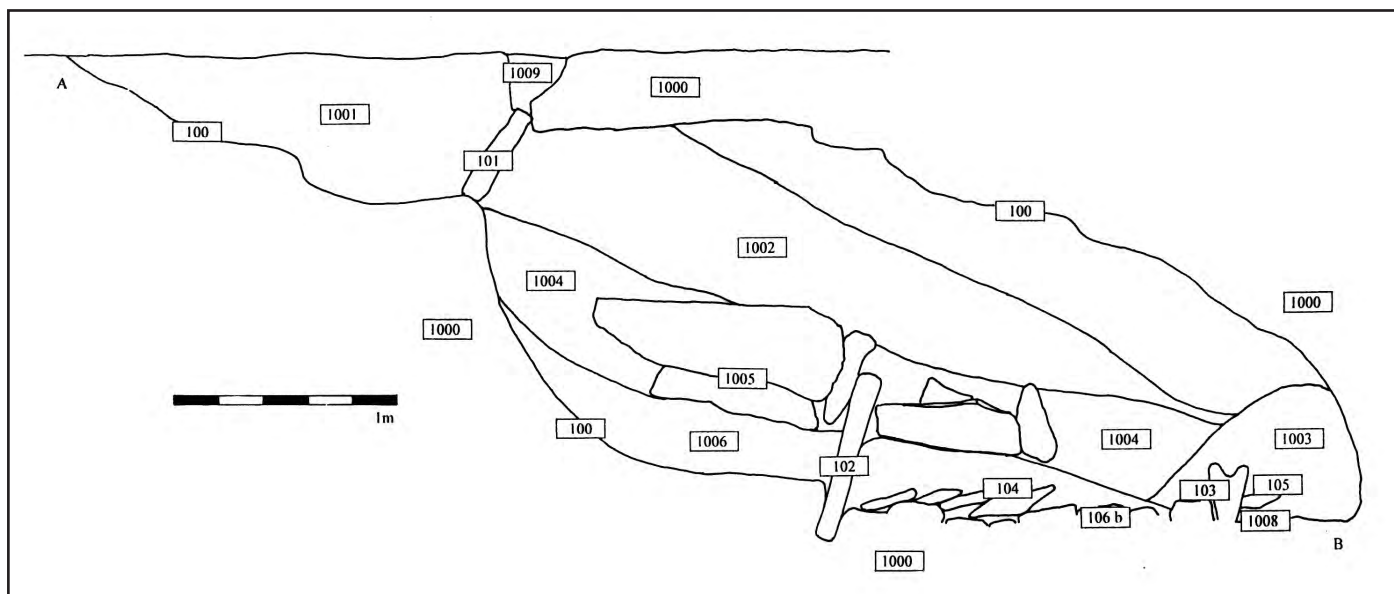


Figura 3. La Molina (CE17). Perfil A-B

Unidad de estratificación 103. UEVP

Localización:

Figuras 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Relaciones estratigráficas:

<106 c, <106 b, <105, <1003, >100, >1000.

Descripción:

Englobamos en esta unidad a dos piezas trabajadas en piedra margocaliza. Tienen una forma lejanamente troncocónica invertida, aunque de perfil ovalado, terminadas en dos apéndices redondeados. Aunque ambas son muy similares, la primera de ellas, la situada hacia el ángulo SO, mide 44.53 cm. de altura, incluidos los apéndices, y la segunda, hacia el ángulo NO, 33.90 cm. Las dos estaban hincadas en el suelo de la cueva artificial por su extremo más fino, el más inestable, y ambas tenían la misma inclinación convergente respecto a un eje imaginario que uniera sus dos apéndices. Estaban situadas hacia el fondo de la cueva artificial, equidistantes de las paredes de la misma y separadas entre sí 1.30 m.

Encontramos otra pieza de similares características, quizá reutilizada, formando parte de la UE 106 c, que luego veremos (piedra n° 18). Era en general más grande y más abrupta y con indicios de que se hubiera roto por su base. La altura conservada es de 40.15 cm. (Figura 6).

Profundidad relativa:

-4.01 / -4.45 m.

Interpretación:

A la hora de interpretar estos elementos hemos considerado la posibilidad de una explicación funcional, aunque no parece rentable la elaboración en piedra de unos objetos que podían haberse hecho en otro material más manejable a la hora de ser trabajado y más apropiado para ser hincado en la tierra que una piedra con una base estrecha y redondeada. Por otra parte somos reacios a dotarlos de un exclusivo carácter representativo: aunque su disposición intencionada, la singularidad de sus formas y la existencia relativamente frecuente de elementos simbólicos o espirituales en yacimientos similares podría ser motivo para considerar estas pie-

zas como objetos de carácter espiritual, la falta de paralelos, sin embargo, nos obliga a no ir más allá en propuestas que por ahora podrían parecer aventuradas.

Desde el punto de vista estratigráfico, a estos elementos se le adosan las UUEE 106 c y 106 b, que como veremos luego son algunas de las unidades estructurales más importantes de la cueva artificial, puesto que estuvieron destinadas a depositar sobre ellas las inhumaciones. Consideramos que estos elementos fueron colocados al inicio de la utilización del recinto como ámbito funerario, quizá con el primer enterramiento. Desde el punto de vista cronológico, la unidad que recoge las primeras deposiciones, la 106 c, si hacemos un acto de reconstrucción, queda enmarcada por estas dos piezas hincadas al fondo de la cueva artificial, y por aquella otra (piedra nº 18) que hemos supuesto reutilizada, resultando un triángulo equilátero que la delimita perfectamente.

En puridad, podrían haberse levantado determinadas piedras para clavar estas piezas y luego volver a poner aquéllas; no parece lógico que esto fuese así, y de cualquier manera, su significado, su razón de ser última, no hubiera variado en absoluto. Luego veremos además cómo alguna de las inhumaciones se ven afectadas en su posición por la presencia previa de estos elementos. Tal es el caso de M-1, el individuo depositado sobre la UE 106 b, que tiene las extremidades inferiores hiperflexionadas para apoyarlas en la primera de las piezas.

Desde el punto de vista de la secuencia estratigráfica hemos considerado a estos elementos como verdaderamente constructivos, al margen de su plausible intencionalidad y origen ritual, porque delimitan un espacio efectivo, tanto físico como espiritual.

Cronología:

Calcolítica, por sus relaciones con otras unidades bien datadas.

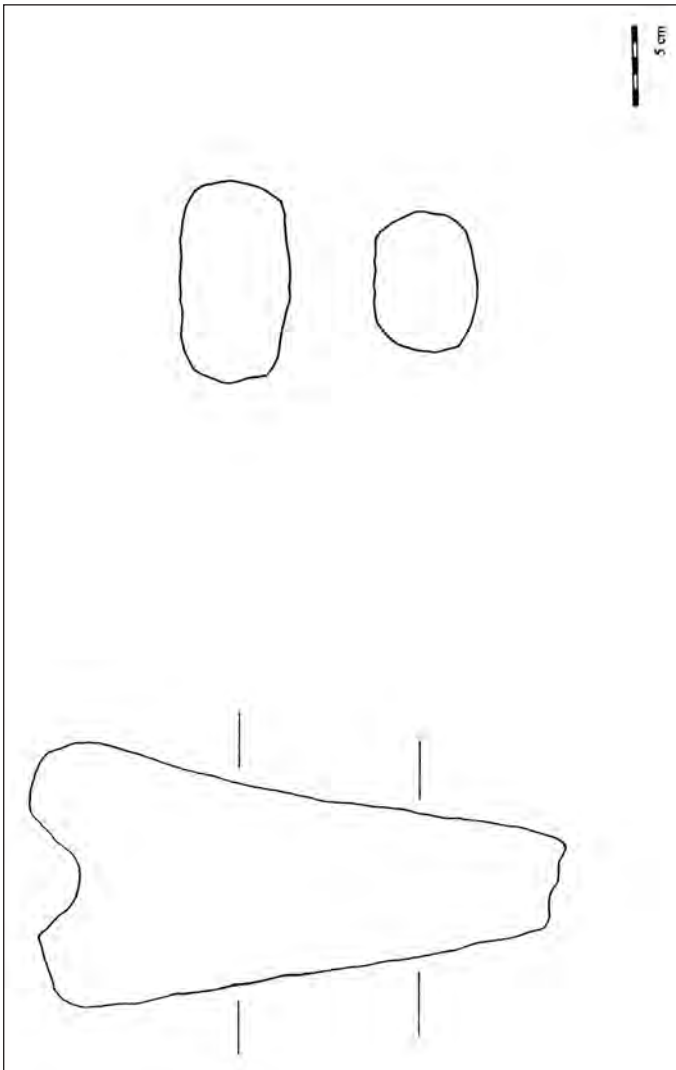


Figura 4. La Molina (CE17). UE 103. Piedra margocaliza trabajada

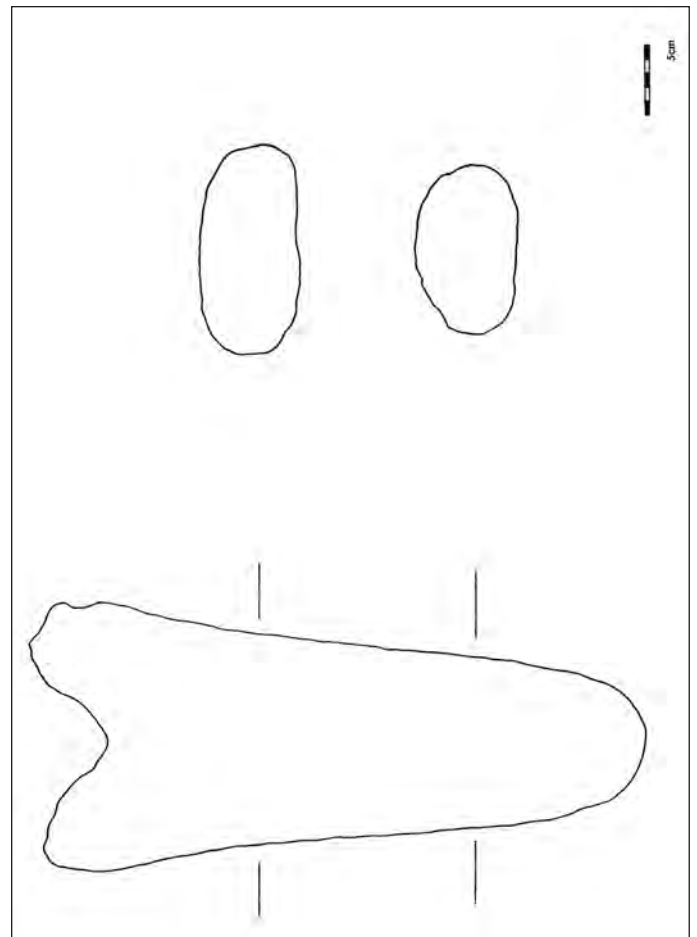


Figura 5. La Molina (CE17). UE 103. Piedra margocaliza trabajada

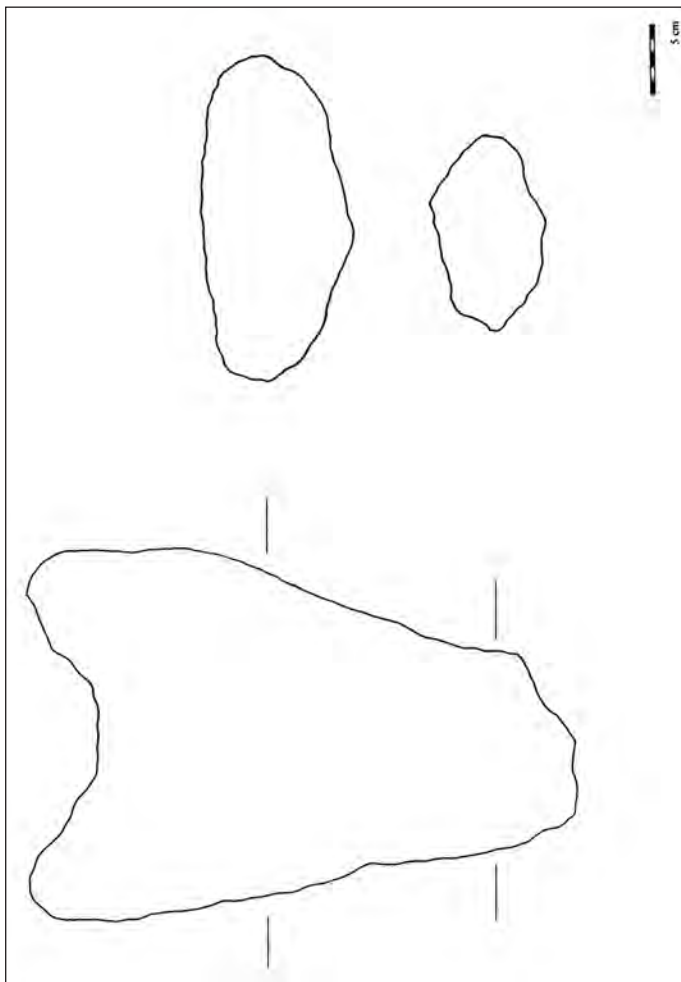


Figura 6. La Molina (CE17). UE 103. Piedra margocaliza trabajada

Unidad de estratificación 106 c. UEHP

Localización:

Figura 2.

Relaciones estratigráficas:

<106 a, <106 b, <105, <1008, <1006, <1003, >103, >100, >1000.

Descripción:

Compuesta con piedras de pequeño y mediano tamaño, margocalizas, trabajadas o seleccionadas formando lajas, que se disponen en una especie de lecho o pavimento de forma ovalada de 1.25 por 1.00 m. aproximadamente. Las lajas están colocadas directamente sobre el suelo, trabándose unas a otras en la medida de lo posible. No sabemos si por una preparación previa o por una adecuación al terreno, la unidad aparece ligeramente abombada hacia el centro.

Profundidad relativa:

-4.13 / -4.26 m.

Interpretación:

La unidad se construyó para depositar en ella uno de los cuerpos inhumados, posiblemente el primero que utilizó la cueva artificial, el que denominamos G-6. Estas lajas, como luego veremos en unidades parecidas, no pueden ser consideradas como pavimentos en el sentido arquitectónico del término, ya que de ser así serían todas ellas uniformes y se habrían colocado en el momento de construcción de la cueva artificial. Son más bien un lecho para

evitar que el cuerpo entre en contacto directo con el suelo. Desde el punto de vista estratigráfico, los límites de la UE 106 c se disponen claramente debajo de la UUEE 106 a y 106 b, que forman parte fundamental de lo que luego llamaremos estructuras II y III. También, uno de los cuerpos depositados sobre la UE 106 c, precisamente el G-6, tenía unas relaciones claras de anterioridad con otro depositado en la UE 106 b, por lo que las relaciones estratigráficas salen reforzadas. El proceso de construcción y el de la deposición de las inhumaciones no parece claro en todas las ocasiones. A veces comprobamos la utilización del espacio por dos o más individuos, o la utilización parcial de una unidad por individuos de otra contigua, y también, como veremos más tarde, la remoción de huesos o de piedras; estas últimas, en algunos casos, para configurar nuevas unidades o para cubrir ajuares anteriores. Las posteriores unidades de deposición que terminan por cubrir a la UE 106 c tienen que ver con los procesos de abandono y postdeposicionales.

Cronología:

Calcolítica, por las relaciones con otras unidades y por los indicadores artefactuales depositados sobre ella.

Unidad de estratificación 106 b. UEHP

Localización:

Figuras 2 y 3.

Relaciones estratigráficas:

<105, <104, <1008, <1006, <1003, >106 c, >103, >100, >1000.

Descripción:

Compuesta con piedras margocalizas de color amarillento, de mediano y gran tamaño, igualmente preparadas o seleccionadas en forma de lajas, como las de la UE 106 c, pero bastante más irregulares y con una disposición menos cuidada sobre el suelo.

Profundidad relativa:

-4.08 / -4.26 m.

Interpretación:

La funcionalidad es la misma que la mencionada para la UE 106 c, aunque aquí los procesos que mencionábamos: utilización diacrónica por varias inhumaciones, reutilización de piedras, remoción de huesos, etc., es más evidente. Precisamente algunos de estos procesos están bien documentados en las unidades inmediatamente posteriores (las UUEE 1008, 105 y 104), que junto a la UE 106 b forman la estructura II. La relación estratigráfica con la UE 106 a no está clara porque no hay elementos de contacto. Ya veremos cómo la singularidad arquitectónica y ritual de ésta última la hacen en todo caso suficientemente diferente como para analizarlas por separado.

Las UUEE a que nos hemos referido están en estrecho contacto con la vigencia temporal de nuestra unidad, sin embargo las unidades que las cubren, UUEE 1006 y 1003 son de abandono y postdeposicionales.

Cronología:

Calcolítica, con los mismos criterios que para la anterior unidad.

Unidad de estratificación 106 a. UEHP

Localización:

Figura 2.

Relaciones estratigráficas:

<1007, <1003, <1004, <1002, >106 c, >100, >1000.

Descripción:

Se trata de una unidad formada con lajas de gran tamaño, de unas

dimensiones medias de 35/40 cm. de diámetro, con los mismos criterios generales de preparación y elección que para las unidades anteriores. Forman en planta una especie de óvalo, con unas dimensiones de 2.30 por 1.40 m. que se sitúa hacia el tercio N de la cueva artificial, en el nicho formado con la excentricidad de la misma sobre su eje. Las lajas están colocadas perfectamente, trabadas unas con otras desde el exterior al interior, a modo de tejas, quedando la parte central ligeramente rehundida.

Profundidad relativa:

-4.02 / -4.21 m.

Interpretación:

Participa del mismo origen y funcionalidad que las UUEE 106 c y 106 b, aunque su uniformidad y la particularidad de su uso, con la utilización de elementos rituales como el pigmento rojo (la UE 1007), la singularidad de los ajuares que se depositaron sobre ella y los procesos, en determinados casos menos caóticos, que le afectaron, hacen que sea diferente a las anteriores. Sobre ella no hubo reutilizaciones ni cambios de elementos constructivos (piedras), aunque sí los hubo sobre los restos humanos. Tampoco existió otro proceso detectado en las UUEE 106 c y 106 b, como fue la ocultación de algunos ajuares bajo piedras; al contrario, aquí asistimos a la colocación de algunos de ellos de una forma conspicua sobre lajas ligeramente realizadas. Sobre ella se depositaron unidades intencionadas de abandono del recinto (UE 1006), y otras postdeposicionales (UUEE 1003, 1004 y 1002). La disposición de la unidad dentro de la cueva artificial, formando parte de una especie de nicho lateral, y la inclinación de las últimas unidades postdeposicionales que buzaron desde la entrada, a un nivel sensiblemente superior, hizo que éstas quedaran directamente depositadas sobre ella.

Cronología:

Calcolítica. Igual que para las UUEE 106 c y 106 b.

Unidad de estratificación 1007. UEHP

Localización:

Figura 2.

Relaciones estratigráficas:

<1006, <1003, <1004, <1002, >106 a.

Descripción:

Unidad de origen natural, formación artificial, deposición rápida, composición homogénea, consistencia suelta, textura fina y color rojo intenso.

Profundidad relativa:

-4.06 / -4.14 m.

Interpretación:

Se trata de una capa de pigmento rojo (9) que se extiende por la parte central de la UE 106 a. Su función es claramente ritual, y diferencia, aún más si cabe, el carácter singular de la estructura III. Del examen antropológico se deduce que la aplicación del pigmento se haría probablemente mediante pulverización sobre los cadáveres en un momento inmediatamente ulterior a cada inhumación. Los procesos de descomposición serían los que terminarían tiñendo los huesos, dada la gran persistencia del pigmento, que presenta aún hoy en día un intenso color rojo de gran poder de tinción.

Los procesos posteriores que afectaron estratigráficamente a la unidad son idénticos a los de la UE 106 a.

Cronología:

Calcolítica, por el registro artefactual y ecofactual que contiene.

Unidad de estratificación 1008. UEHP

Localización:

Figura 3.

Relaciones estratigráficas:

<105, <104, <1006, <1003, >106 b, >106 c, >100, >1000.

Descripción:

Unidad de estratificación de origen natural y formación artificial, deposición lenta, composición homogénea, consistencia suelta, textura fina y color amarillento.

Profundidad relativa:

-4.20 / -4.24 m.

Interpretación:

Hemos considerado esta unidad por dos razones: para ubicar algún elemento de ajuar o de restos del registro óseo y para explicar un proceso interesante cual es la reutilización de piedras o la incorporación de otras tapando elementos de rituales anteriores. En puridad, la colocación de estas piedras se hacía directamente; el sedimento que ahora documentamos como unidad procede de las filtraciones habidas de las UUEE posteriores, principalmente de las UE 1006 y UE 1003, según la zona, porque el proceso que venimos describiendo no afectó a la estructura III. Pero lo que realmente nos interesa para el registro estratigráfico es el espacio, no los sedimentos. Naturalmente las unidades que se le superponen directamente son las lajas utilizadas, a veces individualmente, a veces en grupos, las UUEE 105 y 104, diferenciadas porque el proceso se repitió en el tiempo, y las UUEE de relleno posteriores. Por el mismo motivo incluimos la tierra donde se alojan ciertos ajuares intencionadamente ocultos bajo una piedra, aunque tuvieran sólo tierra debajo (las piedras nº 22 y 38). No podemos saber cuál fue el proceso en este caso, si pusieron las lajas sobre los ajuares ya depositados o si recogieron antes éstos –algo probable por la singularidad de unos y la cantidad de otros– los colocaron en determinado lugar (en torno al elemento SE de la UE 103) y los taparon con una piedra.

Cronología:

Calcolítica, por el registro artefactual óseo y lítico que contiene.

Unidad de estratificación 105. UEHP

Relaciones estratigráficas:

<104, <1006, <1003, >1008, >106 b, >106 c, >103, >100, >1000.

Descripción:

Se trata de un conjunto de piedras de parecidas características a las de la UE 106 b; lajas de margocaliza que, solas o formando parte de un conjunto, se disponen encima de UE 106 b y 106 c.

Profundidad relativa:

-4.10 / -4.25 m.

Interpretación:

Estas piedras, a veces solas, a veces formando un conjunto, se utilizaron sobre la UE 106 b para dos fines: para cubrir algunos ajuares –esto también ocurrió en la UE 106 c–, o para rehacer alguno de los empedrados y volver a depositar individuos, estableciendo así un interesante proceso de anteroposterioridad entre ellos. Hay que decir, no obstante, que sólo en un caso –bajo la piedra nº 83– aparecieron huesos claramente articulados bajo esta unidad. En los demás casos sólo había huesos desconectados.

Cronología:

Calcolítica, por su relación con las unidades circundantes.

Unidad de estratificación 104. UEHP

Localización:

Figura 3.

Relaciones estratigráficas:

<1006, >105, >1008, >106 b, >100, >1000.

Descripción:

La unidad está formada por lajas margocalizas, de color amarillento, de mediano tamaño, cabalgadas unas sobre otras.

Profundidad relativa:

-4.13 / -4.26 m.

Interpretación:

Diferenciamos esta unidad, formada con cuatro piedras, porque cumple el requisito de servir para ocultar ajueres y a la vez demuestra la continuidad en el proceso de utilización de piedras cada vez que se abría la tumba, ya que están dispuestas sobre las lajas que constituían la unidad anterior (UE 1005). Estas cuatro fueron, sin embargo, las últimas que se depositaron antes del abandono de la cueva artificial, y sobre ellas no llegaron a colocarse restos humanos.

Cronología:

Calcolítica, por sus relaciones con unidades que están bien fechadas.

Unidad de estratificación 1006. UEHP

Localización:

Figura 3.

Relaciones estratigráficas:

<1003, <1004, =1005, >104, >105, >1008, >1007, >106 b, >106 a, >106 c, >102, >100, >1000.

Descripción:

Unidad de origen natural, formación artificial, deposición rápida, composición homogénea, consistencia compacta, textura media y color amarillento.

Profundidad relativa:

-3.30 / - 4.22 m.

Interpretación:

Esta tierra, de tono general amarillento, procede, como todas las unidades formadas con sedimentos (menos la UE 1002) de la descomposición de la capa de margas que forma el sustrato geológico de la zona. La UE 1006 buza claramente desde la entrada de la cueva artificial a modo de cono de deyección, quedando a mayor altura en el centro y cubriendo gran parte de la superficie del recinto. Junto con la unidad siguiente forma un proceso intencionado de somero soterramiento tras el cierre de la cueva artificial. Hemos considerado coetáneo el hecho de formación de ambas unidades, porque, aunque sucesivas en el tiempo, responden al mismo criterio de sellar la cueva artificial, primero con tierra, luego con grandes piedras, antes de proceder a su definitivo cierre con la UE 101.

Cronología:

Calcolítica, por los indicadores artefactuales cerámicos que contiene.

Unidad de estratificación 1005. UEHP

Localización:

Figura 3.

Relaciones estratigráficas:

<1004, <1002, =1006, >102.

Descripción:

Unidad de origen natural, formación artificial, deposición rápida, composición homogénea y consistencia dura. Color general amarillento.

Profundidad relativa:

-2.90 / -4.04 m.

Interpretación:

Consideramos un verdadero nivel de deposición intencionada el formado por este conjunto de grandes y medianas piedras margocalizas que se arrojaron desde la entrada para su sellado; están alineadas con ésta, resultado de su paso por la estrecha abertura, y quedaron depositadas, también formando abanico, sobre la tierra vertida anteriormente. Rompieron una de las lajas (UE 102), que quedó depositada también sobre la unidad anterior. Con ella, con la UE 1005 y con la colocación de las piedras de la entrada, quedó terminado el proceso de cierre intencionado de la cueva artificial. Su relación con la unidad que la envuelve (UE 1004) no es sincrónica, sino coyuntural, porque la tierra se fue filtrando por la entrada una vez abandonada la cueva artificial.

Cronología:

Calcolítica, por sus relaciones con las unidades que le preceden.

Unidad de estratificación 101. UEVP

Localización:

Figura 3.

Relaciones estratigráficas:

<1002, <1001, <1009, >100, >1000.

Descripción:

Se trata de una laja de piedra margocaliza, trabajada para lograr su adaptación al hueco de entrada de la cueva artificial.

Profundidad relativa:

-2.46 / -2.88 m.

Interpretación:

Tras el somero taponamiento de la cueva artificial con tierra (UE 1006) y piedras (UE 1005), se procedió al sellado definitivo del enterramiento con esta unidad. Estratigráficamente, hemos considerado su colocación al final del proceso, aunque naturalmente la utilización, de ésta u otras piedras similares, debería haberse hecho desde la construcción de la cueva artificial, o al menos desde la deposición de la primera inhumación. Con respecto a la UE 1002 se produce una singular relación estratigráfica: aunque actualmente la UE 101 se apoya en ella, la formación de esta última es posterior, puesto que procede de las filtraciones que se introdujeron desde la entrada después del cerramiento de la cueva artificial.

Cronología:

Calcolítica, por las relaciones con las unidades que le preceden.

Unidad de estratificación 1003. UEHP

Localización:

Figura 3.

Relaciones estratigráficas:

<1004, <1002, >1006, >105, >1008, >1007, >106 b, >106 a, >106 c, >103, >100, >1000.

Descripción:

Unidad de estratificación horizontal positiva, de origen natural, formación natural, deposición lenta, composición homogénea, consistencia compacta, textura fina y color anaranjado.

Profundidad relativa:
-3.48 / -4.28 m.

Interpretación:

Se trata de la primera unidad postdeposicional tras el cierre de la cueva artificial. Curiosamente es la única que no tuvo su origen en la entrada sino en un orificio que debió producirse en la bóveda, hacia el fondo de la misma, en el ángulo NO. Desde allí se fue filtrando la tierra exterior, a modo de abanico también, de modo que terminaría cubriendo aproximadamente los tercios norte y oeste, a veces sobre las propias estructuras, a veces sobre la UE 1006. Por las relaciones de anteroposterioridad que mantiene con las UUEE que la rodean, este hecho debió producirse en un momento relativamente cercano a la amortización de la cueva artificial. La abertura que propició la filtración, quizá una huella de poste o algún episodio natural, se cerró antes de que se produjera la colmatación total hasta la cota del orificio.

Cronología:

No contiene indicadores. Sólo se pueden establecer criterios relativos con las UUEE que le preceden y le continúan. Los artefactos que hemos documentado en esta unidad están en realidad sólo cubiertos por ella.

Unidad de estratificación 1004. UEHP

Localización:

Figura 3.

Relaciones estratigráficas:

<1002, >1003, >1005, >1006, >1007, >106 a, >102, >100, >1000.

Descripción:

Unidad de estratificación horizontal positiva, de origen y formación naturales, deposición lenta, composición heterogénea, consistencia semicompacta, textura media y color anaranjado amarillento.

Profundidad relativa:

-2.90 / -4.18 m.

Interpretación:

El buzamiento que muestra indica su procedencia. Se trata de un nivel de tierra filtrado desde la entrada. Su color revela su origen en la descomposición de las margas circundantes, y la presencia de grandes a veces, medianas las más, lajas de piedra procedentes del techo de la cueva artificial indican un proceso de deterioro, acelerado por los agentes atmosféricos (hielo, temperaturas extremas) al existir una pequeña comunicación con el exterior en algunos momentos. Esta circunstancia hizo que se fueran desprendiendo lajas que a su vez volvieron a ser cubiertas por la tierra que continuaba entrando por la boca.

El hecho de que estos sedimentos envuelvan a las piedras vertidas anteriormente (UE 1005) no debe llamar a engaño. Aquéllas, como hemos visto, forman parte de un proceso intencionado de sellado de la cueva artificial.

Cronología:

Romana. Aunque se recogen materiales anteriores (sílex, fragmentos de cerámica a mano), los últimos desde el punto de vista cronológico son de época romana (comunes, sigillata); siempre en fragmentos muy pequeños, susceptibles de introducirse entre las piedras aprovechando fenómenos naturales.

Unidad de estratificación 1002. UEHP

Localización:

Figura 3.

Relaciones estratigráficas:

>1004, >1003, >101, >1005, >1007, >106 a, >100, >1000.

Descripción:

Unidad de estratificación horizontal positiva, de origen y formación naturales, deposición lenta, composición heterogénea, consistencia suelta, textura fina y color gris oscuro con intrusiones anaranjadas.

Profundidad relativa:

-2.92 / -4.18 m.

Interpretación:

Es la última unidad postdeposicional del interior de la cueva artificial. Procede también del exterior, pero es radicalmente diferente de la UE 1004, tal vez porque la superficie formaba parte ya de una zona eminentemente agrícola, con un horizonte edáfico producto de la meteorización de las margas pero también de procesos erosivos posteriores, de ahí su color oscuro. El proceso, que debió dilatarse extraordinariamente en el tiempo, se aceleró con la construcción de una pequeña zanja (UE 1009) relacionada con labores agrícolas relativamente recientes que abrió la parte superior de la laja de cierre, de forma que la cueva artificial se fue colmatando no sólo hasta la entrada sino que fue subiendo de nivel, rellenando hasta el techo la zona del corredor, desde donde buzaba rápidamente en el lateral N hasta ponerse en contacto con las UUEE 1007 y 106 a. También en esta unidad es muy significativa la presencia de lajas, a veces de considerable tamaño, procedentes del techo de la cueva artificial.

Cronología:

Moderna. Siguiendo los indicadores artefactuales: aparecen fragmentos de sílex, cerámica a mano, común romana, sigillata, paredes finas, vidrio..., pero también cerámicas bizcochadas modernas.

Unidad de estratificación 1001. UEHP

Localización:

Figura 3.

Relaciones estratigráficas:

<1009, >101, >100, >1000.

Descripción:

Unidad de estratificación horizontal positiva, de origen natural, formación artificial, deposición rápida, composición heterogénea, consistencia muy compacta, textura media y color amarillento. Se trata de una tierra margosa y abundantes piedras, todo extraordinariamente compactado.

Profundidad relativa:

-1.98 / -2.88 m.

Interpretación:

Desde el punto de vista estratigráfico, su posición puede resultar equívoca, pues no podemos saber si su formación se produjo en el momento de sellar la cueva artificial –lo que explicaría una intencionalidad en la utilización de piedras y en el trabajo de compactación, pero dificultaría la explicación de la tierra filtrada, especialmente la UE 1004– o en momentos posteriores, y la explicación a la compactación se explicaría entonces por motivos naturales, exclusivamente geológicos. Las dos explicaciones

pueden ser válidas, porque los procesos de ocupación de la zona fueron lo suficientemente intensos como para modificar en parte la superficie de la unidad.

Cronología:

Sólo podemos establecer una cronología relativa respecto a las unidades anterior y posterior, UE 101 y UE 1009.

Unidad de estratificación 1009. UEHP

Localización:

Figura 3.

Relaciones estratigráficas:

>1001, >101, >100, >1000.

Descripción:

Unidad de estratificación horizontal positiva, de origen natural, formación natural, deposición lenta, composición homogénea, consistencia compacta y textura fina. Color gris marrón.

Profundidad relativa:

-2.22 / -2.46 m.

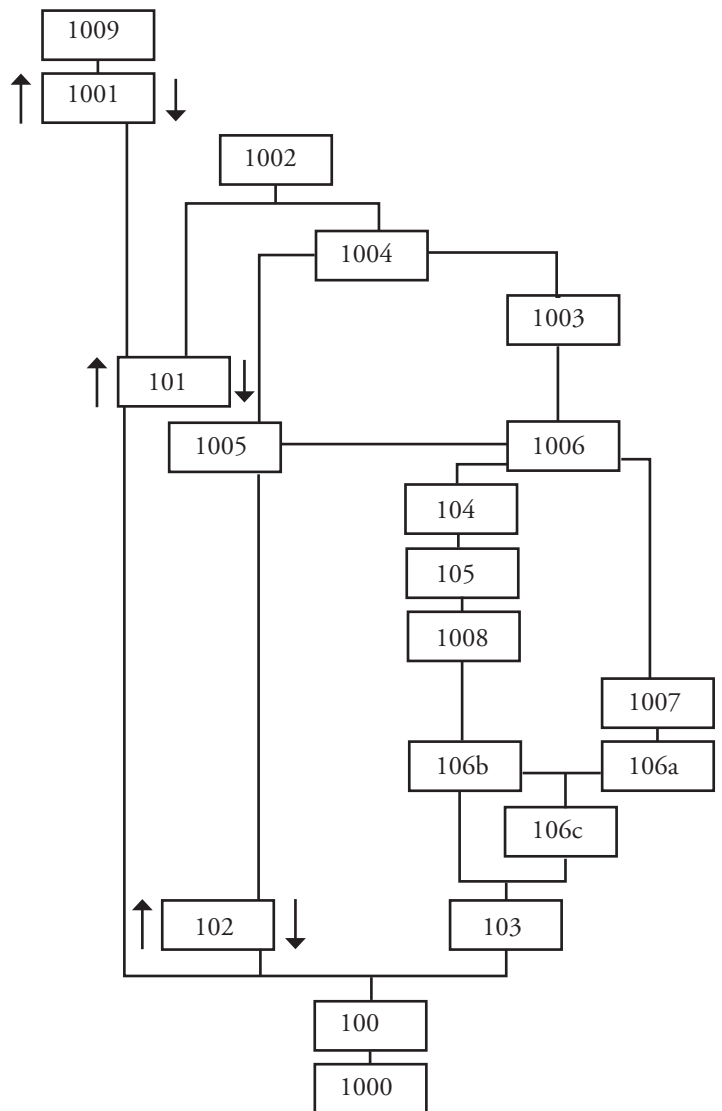
Interpretación:

Consideramos esta unidad como una zanja perteneciente a una red relativamente reciente, obviando por innecesarias unidades negativas de formación. Este sistema de zanjas ya había sido detectado en anteriores intervenciones, en aquella ocasión cortando estructuras romanas a unos 600 m. del actual emplazamiento (10). Desconocemos su verdadera funcionalidad, pero cuando estuvieron en uso tuvieron relación con un sistema hídrico, probablemente de riego, porque en su base presenta las típicas concreciones calizas por el paso continuado del agua. Como quiera que sea, esta zanja afectó a la parte superior de la estructura de cierre, facilitando la entrada de tierra y pequeños objetos desde la superficie.

Cronología:

Moderna, por sus relaciones de anteroposterioridad con otras estructuras.

Diagrama estratigráfico



INTERPRETACIÓN. LAS ESTRUCTURAS I, II Y III. AJUARES, PIEDRAS Y HUESOS: APROXIMACIÓN A LOS RITUALES. PROCESOS DE ABANDONO Y POSTDEPOSICIONALES

La conjunción de los análisis desde el punto de vista estratigráfico y espacial, tanto de los elementos constructivos como del depósito funerario y artefactual, es naturalmente el objeto último de la investigación en el ámbito de la cueva artificial de La Molina. La finalidad no es otra que el conocimiento de los rituales practicados por los hombres que utilizaron la cueva artificial; esto es, la forma en que se construyó, el modo en que se sirvieron de ella y el procedimiento que determinó su abandono.

Hemos considerado estructuras I, II y III (Figura 1) a las formadas por determinadas unidades estratigráficas derivadas de procesos cronológicos y rituales dentro de ellas, procesos que no siempre son iguales para los diferentes espacios, y que por ello permiten establecer diferenciaciones en el tiempo y en el espacio sobre la utilización de la cueva artificial (11). Ya hemos mencionado cómo la primera unidad de la Estructura I (la UE 106 c) estaba formada por un lecho de lajas de pequeño tamaño para depositar sobre ellas un individuo (G6), el único, tal vez, que no presenta ningún elemento de ajuar claramente asociado. En esta estructura, enmarcada triangularmente por las piedras trabajadas que forman la UE 103, los procesos posteriores que ya conocemos de reforma y reutilización están mínimamente representados por una piedra (n° 11) perteneciente a la UE 105, pero que explica a la perfección lo que venimos describiendo: bajo ella, en la UE 1008, encontramos varios elementos de ajuar—una azuela, un punzón, una plaquita—; sobre ella, un recipiente de cerámica y una hoja de sílex.

En la Estructura II detectamos al menos los restos de cuatro individuos con parte de sus evidencias óseas en conexión anatómica (H1, M1, G1 y G2) aunque sin claras relaciones estratigráficas entre ellos. Pero por lo que respecta al registro de ajuares es aquí, sin embargo, donde los cambios que les afectan son más numerosos. Partiendo de la UE 106 b, la unidad original de la que sólo podemos saber que es posterior a la UE 106 c, las sucesivas remodelaciones y reutilizaciones están representada por las UUEE 1008, 105 y 104. Aunque de todos los elementos sólo podemos adscribir fielmente una azuela a los restos de una mano de M1, son claros los procesos tanto de ocultación —hachas bajo piedra 3, perteneciente a la UE 104; puntas de flecha bajo n° 38, de la propia UE 106 b; azuelas y laminas bajo n° 22, de la UE 105— como de concentración hacia el fondo de la cueva artificial, algo que también veremos reflejado en la Estructura III: hachas, azuelas, elementos de hueso, hojas...

Ya hemos explicado la singularidad de la Estructura III. La unidad constructiva original (106 a) sólo tiene conexiones de posterioridad con 106 c, pero no podemos saber si su concepción primitiva era la misma que ha llegado hasta nosotros o si responde a una construcción en un momento determinado de la utilización de la cueva artificial. Tanto en un caso como en otro habría habido una intencionalidad clara de disponer de un área con un “pavimento” diferenciado, hecho cuidadosamente para albergar a más de un individuo y, tal vez, con un ritual preestablecido fundamentado entre otras cosas en la abundante utilización del pigmento rojo. Como quiera que fuese, el registro de los elementos constructivos y de los restos humanos y materiales es más claro que en el resto de la cue-

va artificial. Aquí podemos observar más claramente el proceso de amontonamiento de huesos de un individuo (N1), algo que podemos saber por sus conexiones anatómicas imposibles en la posición en que se encontraron —no se trataría realmente de un enterramiento secundario— y conexiones anatómicas de dos individuos más (E1 y E4). El que conocemos como E1 tal vez sería el último inhumado en el recinto de la cueva artificial; es el único que presenta un ajuar completo claramente adjudicable dispuesto en torno a su cabeza: elementos de marfil (Figs. 14.1; 13.19; 15.2), colgante (Figura 15.1), hojas de sílex (Figura 11.11)... Con el resto de los ajuares se repitió sin embargo un proceso ya conocido en las estructuras I y II, como es el desplazamiento de las piezas hacia el fondo, aunque en este caso no se produjo ocultación; antes al contrario, la mayoría de hachas, azuelas, azadas, escoplo, puntas de flecha, hojas de sílex, elementos de marfil y hueso..., se encontraron depositados intencionadamente encima de una laja (n° 48).

Finalmente, todo el conjunto de la cueva artificial se vio sometido a un proceso de abandono que ha dejado unas claras huellas en el registro estratigráfico. No podemos saber qué determinó la decisión de su amortización, pero sí que el proceso de sellado fue radical: en primer lugar se rellenó someramente desde la entrada con tierra (UE 1006) y luego se vertieron grandes piedras (UE 1005) a sabiendas, como así sucedió, de que romperían parte de la estructura de la cueva artificial (la UE 102) y que afectarían incluso a los restos humanos depositados en su interior. No obstante, este proceso de sellado debió tener su carga ritual, como indican los dos recipientes cerámicos (Figura 8: 1-2) arrojados junto con la UE 1005. Por último, tras la colocación de las piedras en el orificio de la entrada se rellenó el hueco exterior con tierra y piedras fuertemente compactadas.

Ya hemos conocido también los procesos postdeposicionales a que se vio sometida la cueva artificial, representados por las UUEE 1003, 1004 y 1002 durante los cuales una mínima conexión con el exterior propició la entrada de los depósitos, fundamentalmente en épocas romana y moderna.

A modo de conclusión, podríamos establecer una aproximación a los rituales de inhumación que consistirían, en los casos de las estructuras I y II, en la introducción de los cuerpos y su posterior colocación sobre un lecho de piedras previamente dispuesto. La abertura de entrada —50 cm— no impediría que algunos de los cadáveres pudieran ser introducidos en posición fetal, previamente atados los miembros —esto podría explicar su posición hiperflexionada— pero en cualquier caso la preparación tendría que haberse efectuado antes de que sobreviniera el “rigor mortis”. Las sucesivas inhumaciones implicarían la recogida de restos anteriores, fundamentalmente huesos largos, para hacer sitio a los nuevos a la vez que se desplazaban los ajuares que les pertenecían. En algún momento se llegaron incluso a introducir nuevas lajas de piedra o a remover las ya existentes, de manera que sirvieran para ocultar huesos o ajuares y disponer otros nuevos sobre ellas.

Sobre la estructura III el ritual de inhumación fue diferente. La riqueza de los ajuares y el uso de pigmento rojo permite pensar en una utilización diferenciada del espacio por individuos preponderantes de la comunidad a los que, si les afectó el mismo proceso de remoción de huesos, no lo hizo el referido a la ocultación de objetos, que terminaron depositándose sobre una piedra al fondo de la cueva artificial.

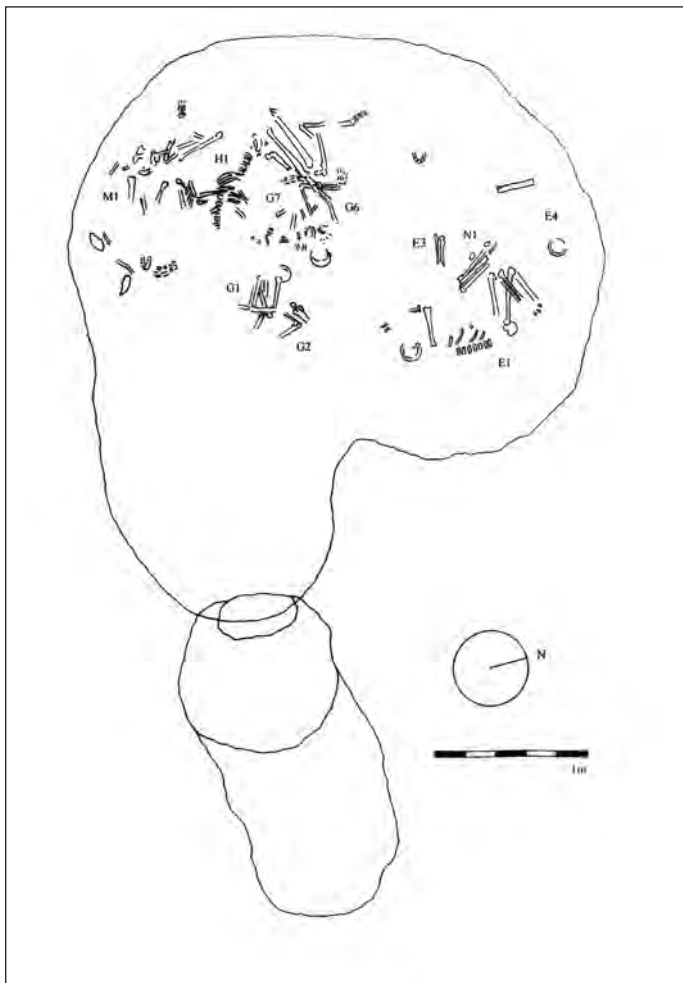


Figura 7. La Molina (CE 17). Conjuntos articulados

EL REGISTRO MATERIAL

Distinguimos en el análisis de materiales las piezas recuperadas de las estructuras destruidas, tanto las que estaban en manos de particulares como las que se encontraron en los depósitos de tierras procedentes de las excavaciones de la maquinaria, y el registrado en la propia cueva artificial de la Molina (CE17) –cerámica, talla, pulimento, hueso, marfil– por cuanto son esenciales para comprender los procesos rituales que en ella se llevaron a cabo.

Tan importante como el análisis estrictamente formal consideramos el estudio petrográfico de los materiales líticos tallados y pulimentados, ya que el conocimiento de las materias primas a partir de las cuales están elaborados, y en especial su origen geográfico, es esencial para inferir conclusiones sociales y culturales del yacimiento. (12)

EL MATERIAL RECUPERADO DE LAS ESTRUCTURAS DESTRUIDAS

Cerámica

Se recuperaron siete recipientes sin que podamos saber con seguridad si alguno de ellos pertenecía a la cueva artificial semidestruida (CE16). Son en general recipientes de pastas compactas, con desgasantes finos y cocción oxidante más o menos esmerada. Sólo una pieza presenta cocción reductora. Los tratamientos suelen ser cuidados, especialmente al exterior, donde aparecen espatulados o

francamente bruñidos. El color, derivado de la materia prima con que están elaborados, pero sobre todo del tipo de cocción, es predominantemente crema o crema grisáceo, exceptuando la pieza comentada anteriormente, que es de color negro.

En todos los ejemplares aparecen los mamelones como elemento de sujeción, variando su número –uno o dos–, su posición –en el tercio inferior; hacia la mitad de la pieza; en la parte superior, cerca del borde– y su tamaño y terminación, que va desde los apenas apuntados hasta los de gran desarrollo, e incluso taladrados verticalmente.

En cuanto a las formas, predominan las de perfil redondeado: de tendencia elipsoidal, con paredes rectas y borde ligeramente exvasado; y de casquete esférico. La única forma diferenciada tiene perfil compuesto con una carena central en la que se inserta el único mamelón; la parte superior es de tendencia troncocónica ligeramente curva y la inferior redondeada.

Sólo uno de los recipientes presenta decoración. Está hecha a base de incisiones que representan dos palmetas muy esquemáticas a ambos lados del recipiente y dos especie de triángulos rellenos de puntos.

Material lítico pulimentado

De los materiales pulimentados se recuperaron diez piezas, dos de ellas en los vertederos a donde había ido a parar la tierra procedente de los rebajes realizados por la maquinaria pesada. Realizadas sobre diversas materias primas, tienen en común el buen acabado de los bordes de trabajo, como si hubieran sido afiladas “ex profeso” poco antes de haber sido depositadas como ajuar funerario. Esta circunstancia contrasta, aunque con excepciones, con el acabado descuidado del resto de la pieza, que a veces presenta solamente un grosero desbastado.

Formalmente hemos considerado azadas a dos ejemplares de gran tamaño, con perfil y sección planos o planoconvexos y borde biselado sólo por una cara.

Tres hachas de mediano tamaño, de sección ovalada con los laterales más o menos rectos y el borde biselado por ambas caras.

Tres azuelas de pequeño tamaño, de sección con tendencia plana y biseladas sólo por una cara.

Un machacador, tal vez procedente de otra pieza reutilizada.

Por último, una pieza de forma singular, de la que no hemos encontrado paralelos para encuadrarla. Se trata de lo que podríamos denominar una alcotana o espicola, tan familiar en los trabajos de arqueología. Tiene sección ultrasemicircular y está dotada de un filo de trabajo a cada extremo de la pieza: el primero, horizontal, trabajado a bisel por una sola cara, y el segundo vertical, biselado por ambas caras.

Material lítico tallado

Se reduce a cinco láminas de sílex de variados tamaños y fragmentos de ocho piezas más. La gran mayoría tiene sección trapezoidal y están ejecutadas sumariamente, presentado sólo dos ejemplares retoques discontinuos en sus bordes.

EL MATERIAL DE LA CUEVA ARTIFICIAL DE LA MOLINA (CE 17)

Cerámica

El registro cerámico de la cueva artificial de La Molina lo componen tres piezas, una de ellas que correspondía al ajuar de uno de los cuerpos depositados (Figura 8. 3) y dos más que formaron parte del proceso de sellado de la cueva artificial, arrojados al interior junto a la UE 1005 y encontradas en el corredor previo a la cámara.

Participan de similares características a las ya descritas para las piezas recuperadas de otras estructuras: desgrasantes finos sobre

pastas compactas, cocciones diversas –reductora (fig 8. 2); irregular (Figura 8. 3); oxidante (Figura 8. 1)–, y terminaciones bruñidas o espatuladas. En cuanto a las formas, una de ellas es de base redondeada con paredes rectas y presenta un mamelón hacia la mitad de la pared. Las otras dos son de perfil compuesto, con una carena que separa ambas partes. En la primera de ellas la carena se dispone en la parte baja, separando una base redondeada de un cuerpo troncocónico; en la segunda, por el contrario, la carena se dispone en la mitad de la pieza, con un mamelón taladrado verticalmente. La mitad inferior es igualmente redondeada y la superior troncocónica con borde indicado.

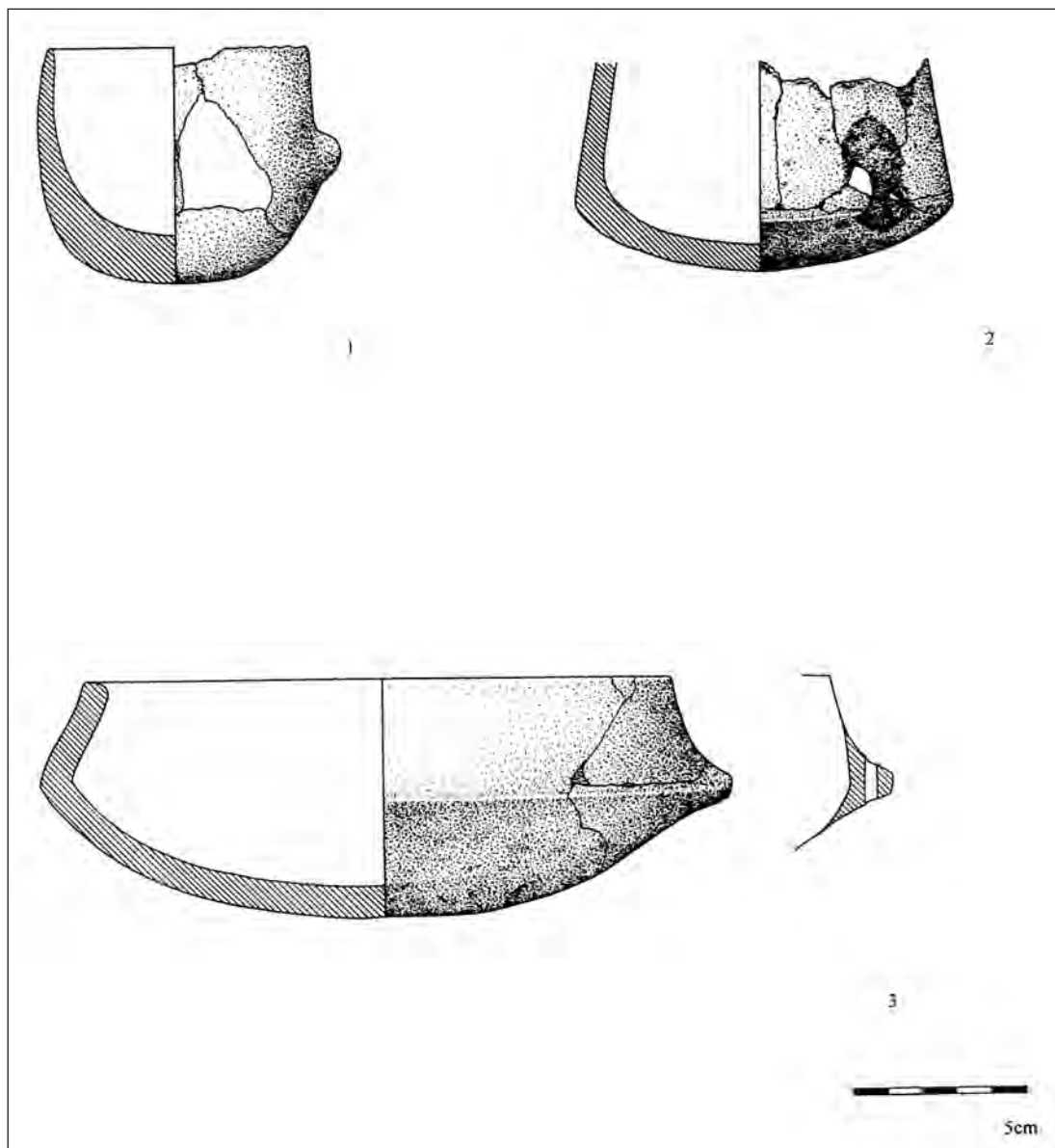


Figura 8. La Molina (CE17). Cerámica

Material lítico pulimentado

En gran parte de las piezas de la cueva artificial de La Molina podemos observar parecidas características a las reseñadas para los ejemplares recuperados de las estructuras destruidas: perfectos afilados en los bordes de trabajo y acabado más o menos grosero en el resto de la pieza. Cabría considerar que fueran piezas amortizadas por el repetido uso a las que se dio un último afilado antes de depositarlas en el enterramiento; pero de ser así, los ejemplares, especialmente los elaborados con materias primas duras, presentarían una superficie más pulida. Creemos que no es el caso: más parece que fueron fabricadas especialmente para servir de ajuar funerario. Como comprobaremos después, también se repite este hecho con las láminas, que aparecen mayoritariamente talladas de manera sumaria, sin apenas retoques ni desgastes provocados por un uso anterior.

Siguiendo la terminología aplicada anteriormente, registramos tres azadas; piezas generalmente de gran tamaño, entre 25 y 26 cm. de perfil con tendencia plana o planoconvexa y biselados por una sola cara.

Un pico; una pieza voluminosa y pesada, de sección con tendencia cuadrada y borde de trabajo proporcionalmente estrecho y biselado por ambas caras.

Cuatro hachas de diversos tamaños, de sección elipsoidal y biseladas igualmente por las dos caras (Figura 9. 1, 2, 3, 4).

Cinco azuelas, de tendencia plana y un solo bisel (Figura 10. 1, 3).

Otros utensilios de complicada adscripción son una pieza de pequeño tamaño, al que hemos llamado escoplo, que presenta cortes a bisel por una sola cara en ambos extremos y un cincel de gran tamaño, de sección circular y un solo extremo biselado por ambas caras (Figura 10. 2).

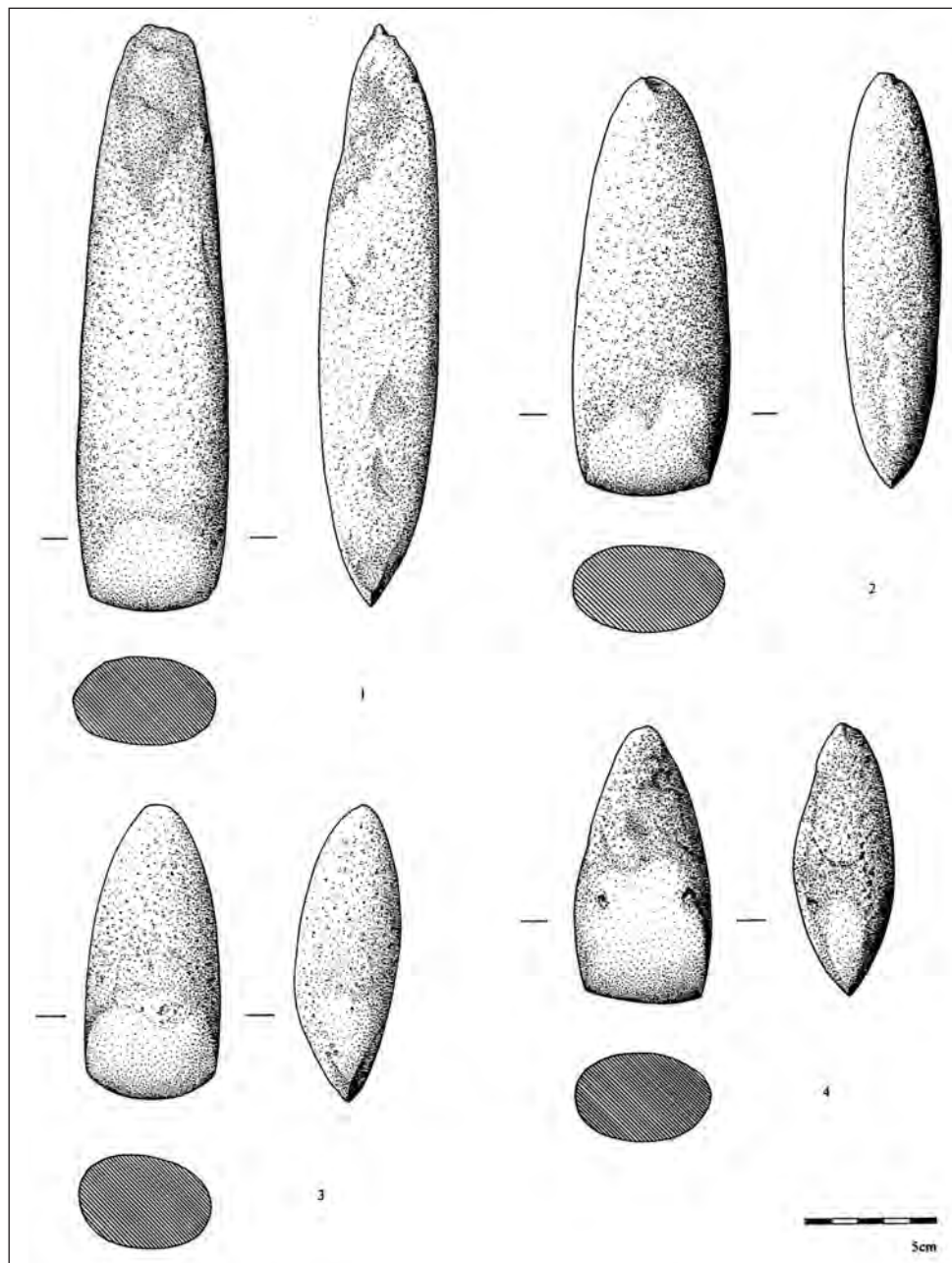


Figura 9. La Molina (CE17). Piedra pulimentada.

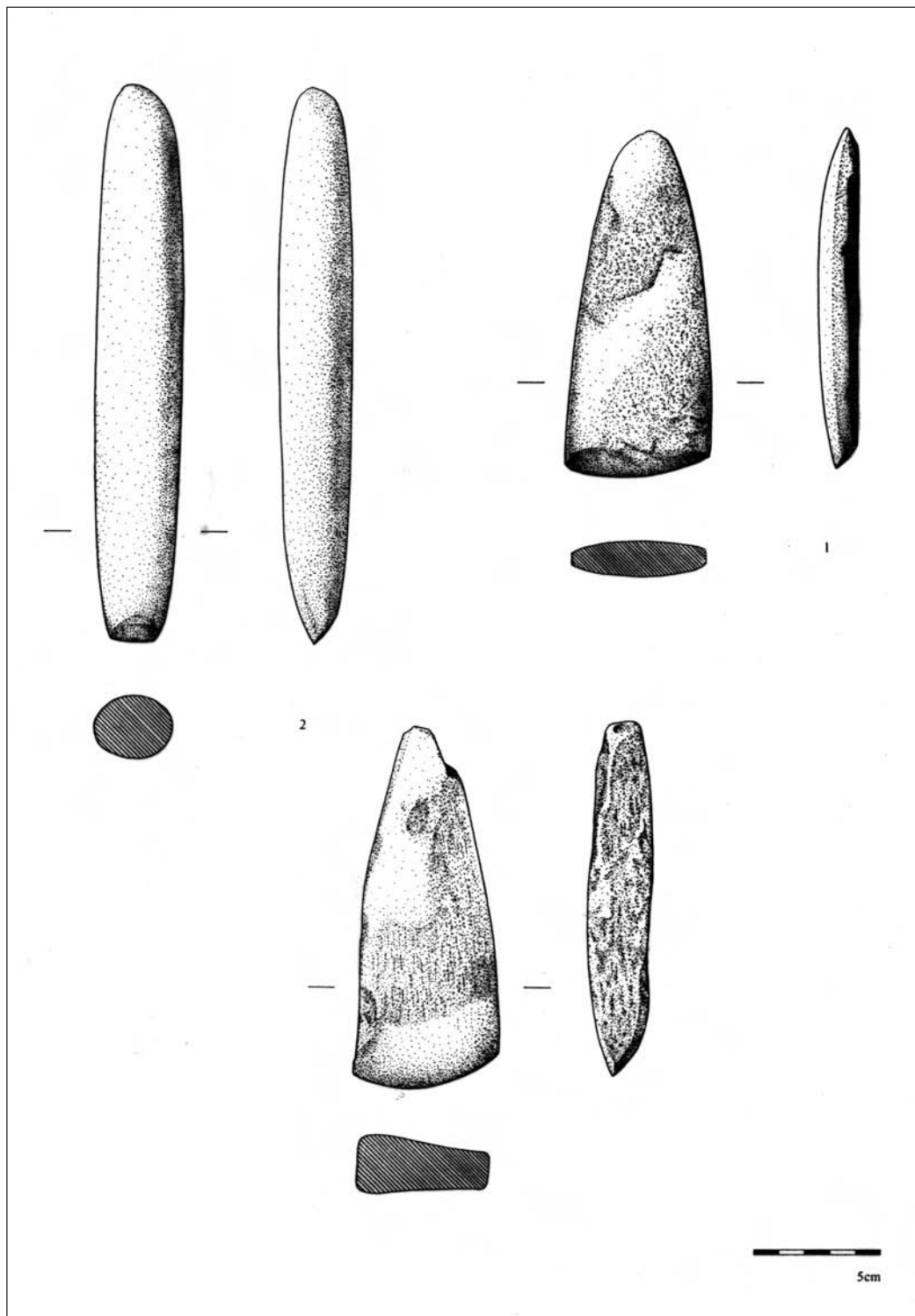


Figura 10. La Molina (CE17). Piedra pulimentada.

Material lítico tallado

Se recuperaron 32 hojas, la mayor parte completas, oscilando entre un tamaño de 22.6 cm. y de 9 cm. Tienen sección mayoritariamente trapezoidal y en menor medida triangular. En cuanto a su terminación presentan en general ausencia de retoques; solo una de ellas presenta retoques simples en ambos bordes y cinco más en solo uno de ellos y de forma parcial (Figura 7.2).

De las doce puntas de flecha documentadas, solo tres (Figura 8. 2, 3, 12) fueron expresamente fabricadas como tales. Las dos primeras tienen forma lanceolada con base cóncava ligeramente asimétrica, bordes aserrados y retoques simples, totales en el anverso, parciales en el reverso. La tercera tiene forma triangular con base cóncava e incipientes aletas puntiagudas; también tiene retoques totales en el anverso y parciales en el anverso. El resto de las puntas están fabricadas a partir de láminas truncadas dos veces: al sesgo para dotarlas de punta y de forma curva para la base, que resulta de esta forma ligeramente cóncava y asimétrica. Dos de ellas (Figura 8. 9, 13)

están elaboradas sobre cristal de roca (calcita), siendo la primera la única de toda la serie que presenta retoques en ambas caras.

La última pieza (Figura 8. 1) está fabricada en sílex, tiene forma prismática y está tallada groseramente por sus cuatro caras, mostrando en ambos extremos filos irregulares.

Hueso y marfil

Formando parte de los ajuares se encontraron diversos objetos de hueso y marfil. Entre los primeros destacan numerosos fragmentos de punzones (Figura 12. 1, 2, 3, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17) y otros objetos trabajados (Figura 12. 16, 18).

En marfil también encontramos punzones (Figura 13. 4, 7, 8) y otras pequeñas piezas talladas (Figura 13. 19), pero lo más abundante son fragmentos de placas con superficies más o menos pulidas, a veces con escotaduras y huellas de talla, o con incisiones geométricas por ambas caras.

Uno de los objetos más singulares es un colgante en forma de media luna y sección cuadrada con dos orificios en los extremos, uno que perfora las caras laterales y otro la superior e inferior (Figura 15. 1).

Las demás piezas presentan una superficie curva y responden a los mismos criterios ornamentales con incisiones geométricas paralelas o en zigzag. Tal es el caso de pequeños fragmentos y de otros de mayor tamaño en los que la curvatura y la sección parecen corresponder a la forma original de la materia prima (Figura 14. 1, 2; Figura 15. 2) (13)

MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE CONSERVACIÓN

Respecto a las medidas preventivas sobre los materiales encontrados (extracción, manipulación, etc.) se han tomado las oportunas en estos casos, dependiendo fundamentalmente de las circunstancias físicas y medioambientales en las que se encontraban depositados. El equipo de investigación ha contado con un titulado superior en restauración que ha determinado las condiciones en las que se han llevado a cabo las labores de extracción, lavado, siglado, dibujo y restauración. Estas medidas preventivas han incluido también las condiciones de almacenaje y traslado, utilizando contenedores rígidos y con el acolchamiento debido.

Algunas de las piezas de marfil están en proceso de restauración en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla, como ya hemos comentado.

Por lo que respecta a los bienes muebles, para las estructuras superficiales, los silos y los complejos estructurales semidestruídos por las obras de rebaje previas se ha considerado suficiente la documentación arqueológica llevada a cabo, sin que se estimen necesarias otras precauciones de conservación o restauración. Por lo que respecta a la cueva artificial de La Molina, la dirección técnica del proyecto de obras y de la inspección e intervención arqueológica han considerado todas las posibilidades de que quedara integrada en el nuevo recinto o de que al menos se efectuara un sellado estructural de la misma. Finalmente no ha sido posible por un problema de cotas insalvable para la coexistencia de ambas estructuras. Así las cosas se ha considerado como lo más idóneo la construcción de una copia, cuyos gastos han corrido a cargo de la Cooperativa Olivarrera "San José". La réplica (14), junto con el registro documental y material aportado por la intervención arqueológica, se consideran los elementos adecuados para salvar el conocimiento sobre la cueva artificial y proporcionar la documentación precisa para un deseable proyecto de difusión del yacimiento.

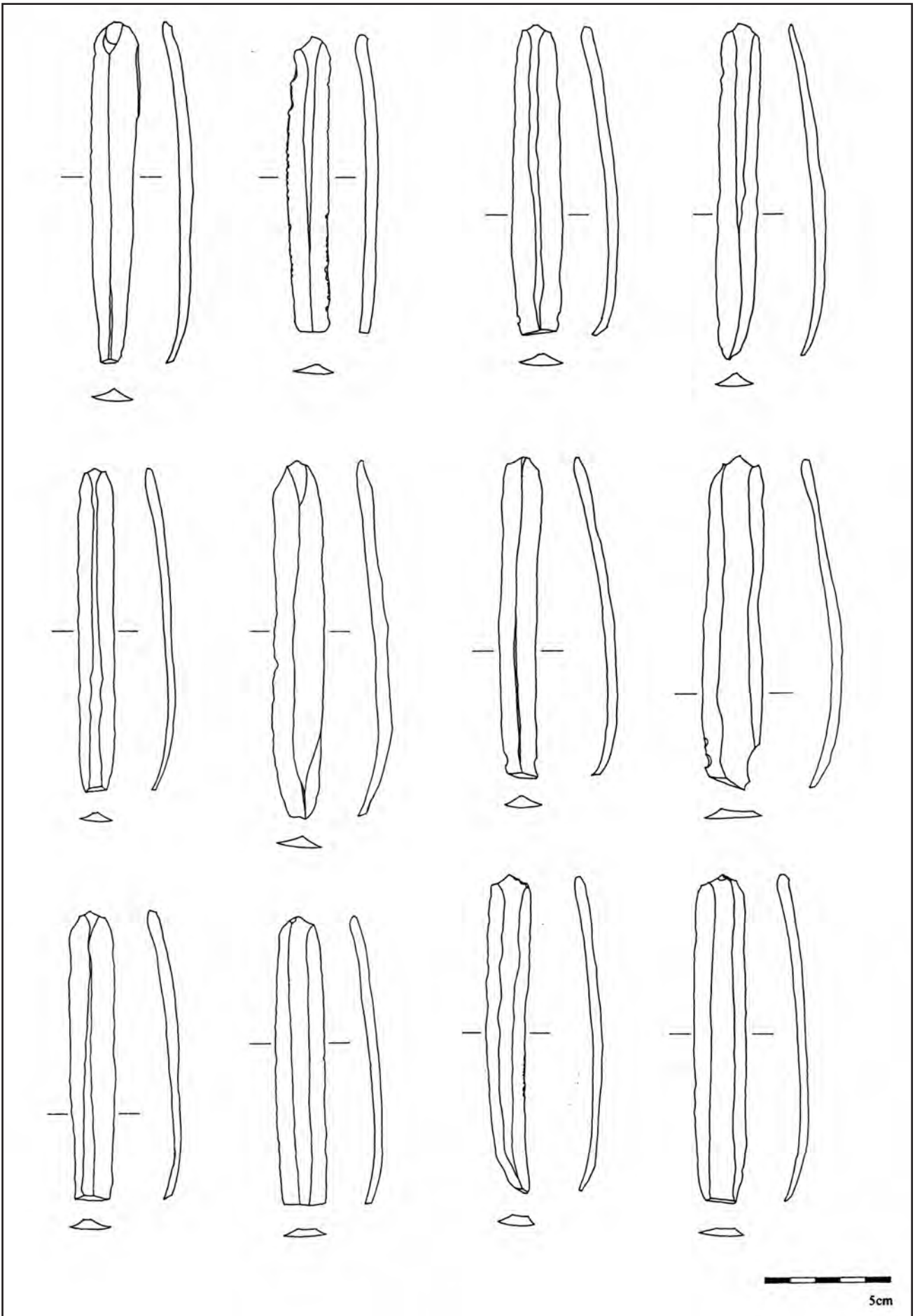


Figura 11. La Molina (CE17). Hojas

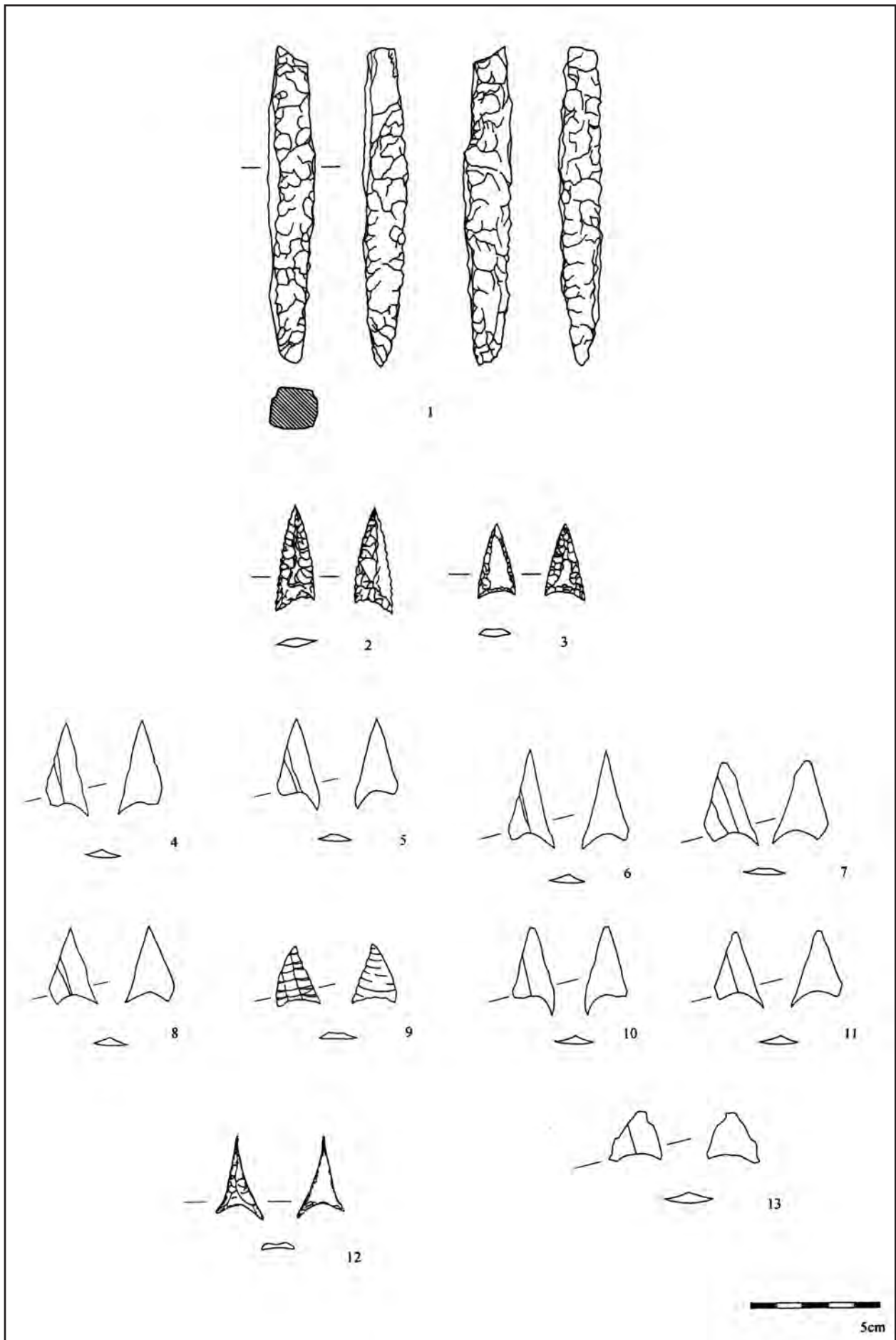


Figura 12. La Molina (CE17). Piedra tallada. Puntas de flecha

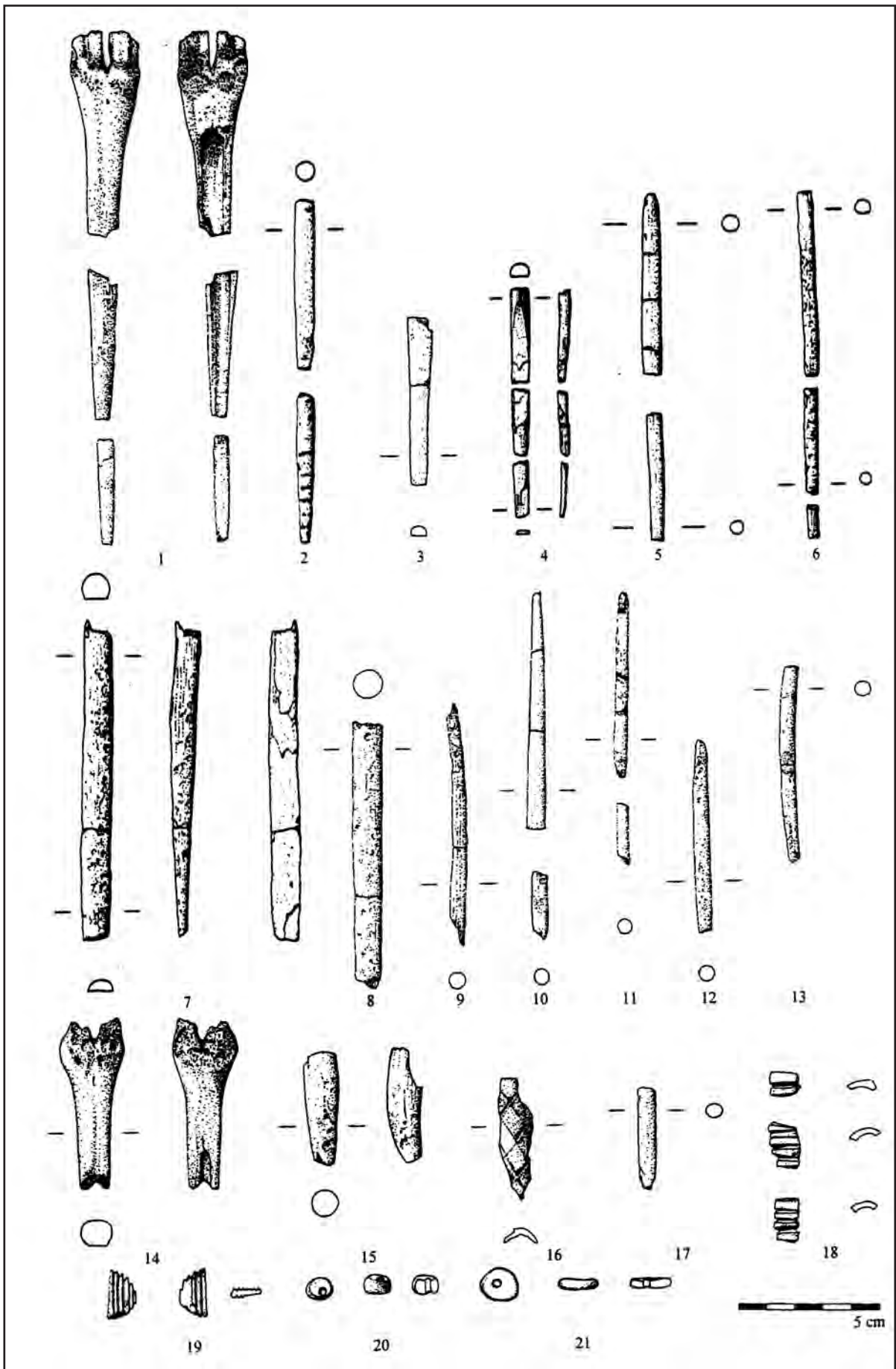


Figura 13. La Molina (CE17). Hueso y marfil.

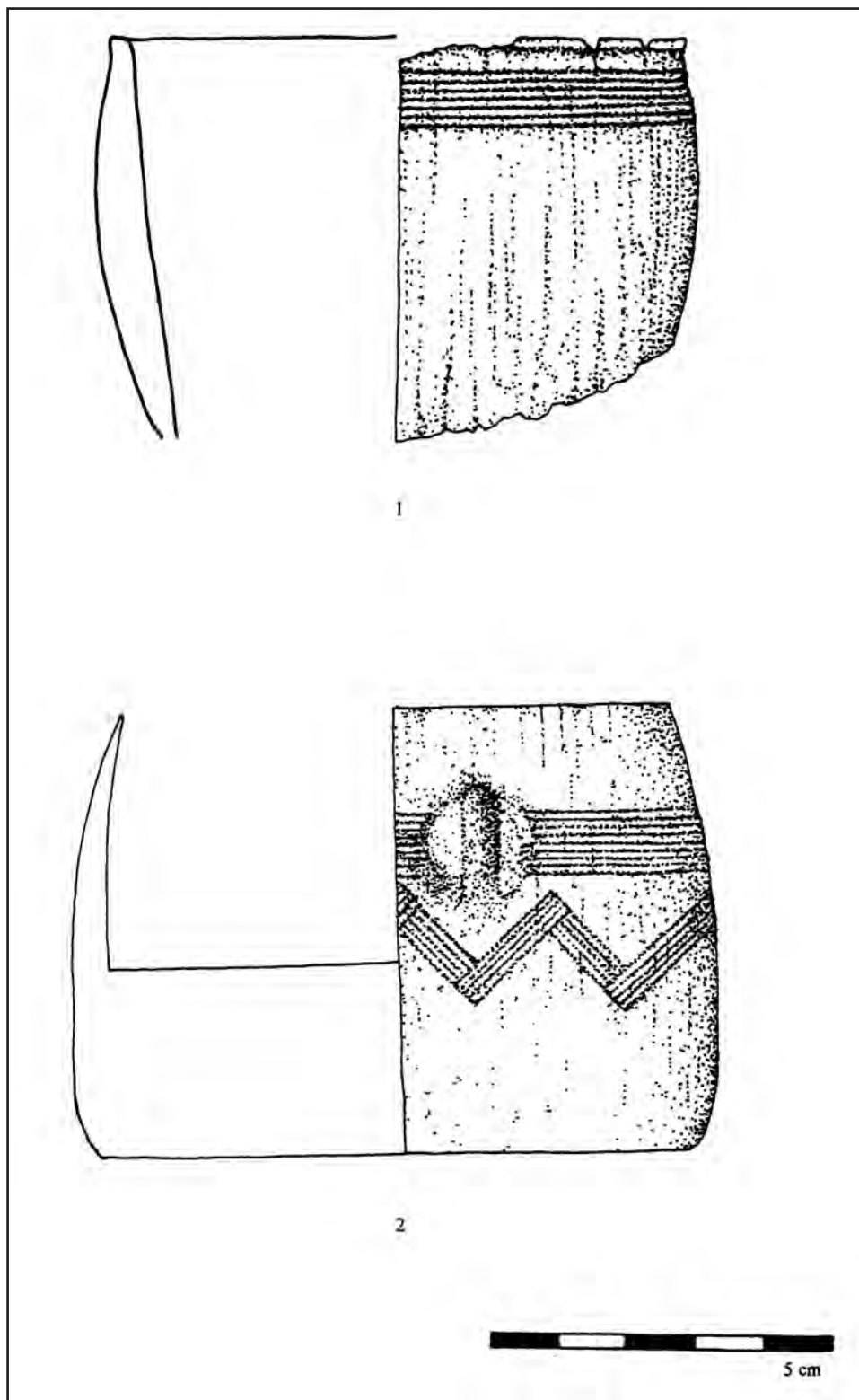


Figura 14. La Molina (CE17). Marfil

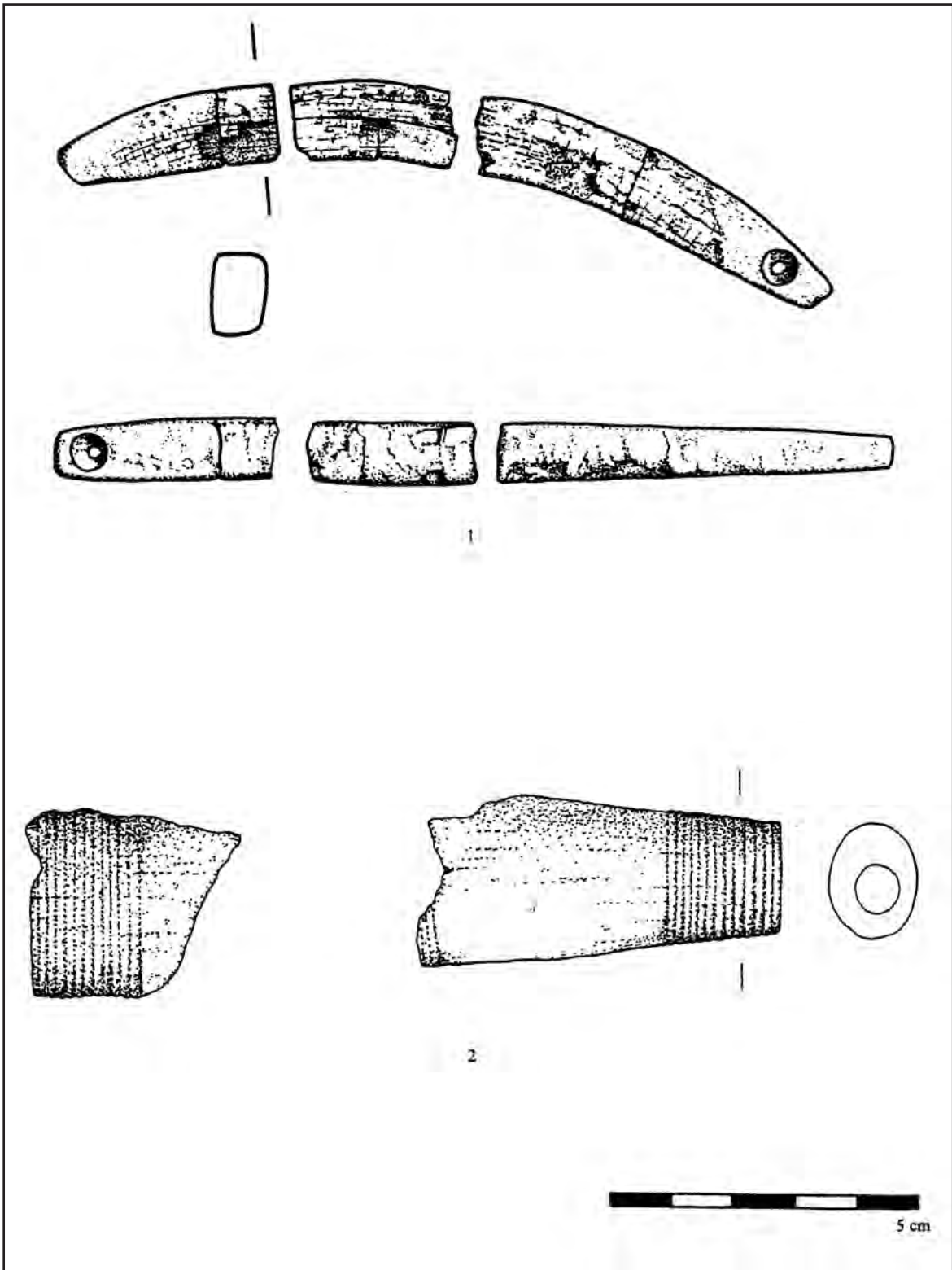


Figura 15. La Molina (CE17). Marfil